

Residencia para mayores en el barrio



Miembros de "VEREDA" junto al Consejero y Delegado Provincial de Bienestar Social, presentan la Residencia de Mayores.

Con una inversión desde el Gobierno Regional de 500 millones de pesetas, una residencia que ya contará con un importante servicio tan- un total de 120 plazas, en el año 2000 podremos disfrutar de esta nueva instalación en el Polígono no dedicada a nuestros mayores. Una residencia que ya contará con un importante servicio tan- to técnico, como humano y que asegurará la atención personalizada en un centro abierto a las nuevas tecnologías aplicadas a las personas mayores.

La Asociación de Vecinos «El Tajo» felicita a la Asociación de Jubilados Vereda que ha sido una parte importante de las reivindicaciones iniciadas por nuestra entidad para que esta Residencia se haga efectiva en nuestro entorno más cercano que es nuestro barrio.

Pág. 15

ADEMÁS

Gente de este barrio

Página 3

El TSJCM anula la privatización del servicio del agua

Página 8

Junta Municipal de Distrito

Página 9

Pedimos la palabra

Páginas 10 y 11

Una vida para el Baloncesto

Página 14

17º Gran Fondo Asociación de Vecinos

Página 19

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA
VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION
MECÁNICA
ELECTRICIDAD
CHAPA Y PINTURA AL HORNO

SERVICIO OFICIAL
CITROËN

☎ 925 230 939 Fax: 925 230 048
C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial
45.007 TOLEDO

Ferretería Industrial y del hogar

las torres 2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 925 231 175 - 925 231 219
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO

PEUGEOT

Calendario de domingos y festivos de apertura autorizada para 1999 en las comunidades de: Madrid y Castilla-La Mancha

MADRID

Domingo 3 de enero.
Domingo 7 de marzo.
Domingo 4 de abril.
Domingo 16 de mayo.
Domingo 6 de junio.
Domingo 4 de julio.
Domingo 5 de septiembre.
Domingo 3 de octubre.
Domingo 7 de noviembre.
Domingo 5 de diciembre.
Domingo 12 de diciembre.
Domingo 19 de diciembre.
Domingo 26 de diciembre.

CASTILLA LA MANCHA

Domingo 3 de enero.
Jueves 1 de abril.
Domingo 2 de mayo.
Domingo 30 de mayo.
Domingo 31 de octubre.
Domingo 5 de diciembre.
Domingo 19 de diciembre.
Domingo 26 de diciembre.

Para más información pueden dirigirse a la Consejería de Economía y Empleo
(Dirección General de Comercio), de cada Comunidad Autónoma.

CHARLA COLOQUIO

El día 8 de Abril a las 18'30 horas.

A CARGO DE: Matilde Valentín, Consejera de Sanidad de la
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

TEMAS:

- Nuevas farmacias de guardia.
- Transferencias de Sanidad.

ORGANIZA:

AA. VV. "El Tajo"
Asociación de Mujeres "DAMA"
ACU "La Unión"
Asociación Progresistas Sta. M^a de Benquerencia

LUGAR: Casa de la Cultura. C/ Alberche, s/n

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



AUDI 90. 2.2. E. TO-3872-P. Perfecto estado. 1.500.000 pts. TF. 925 23 39 67.

VENDO Batería Mapex serie Mars. Bombo 22", timbal 13", caja 14", ride 22", pie de charles, 2 platillos Zildjian, pie recto y de la caja. Timbal 12", timbal base 16", crash 16", banqueta, charles paiste 200, pie jirafa. TF. 925 23 03 38.

VILLAMIEL. A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendo chalet 330 m2. edificados. 1.800 m2. parcela con piscina, césped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.

VENDO plaza de garaje en el Polígono, Edificio Castilla. TF. 925 23 04 75.

ALQUILO plaza de garaje en C/ Río Fresnedoso. TF. 925 24 03 55.

VENDO parcela en Burguillos, de 790 m2. con todos los servicios, agua, luz, teléfono, calle pavimentada, excelente situación, muy económica. TF. 925 37 04 05 - 608 22 57 75.

VENDO parcela 3.500 m2. en el Polígono industrial, con grúa torre y 2 naves con oficina y vestuarios. TF. 925 23 20 46.

VENDO piso en Avda. del Tajo, nº 16. Con 3 dormitorios, salón comedor, cocina, baño, calefacción. TF. 925 23 04 46.

ALQUILO piso de 3 dormitorios, salón, comedor, cocina, tendedero, terraza y baño. Zona Toledonuevo. Garaje opcional. Calefacción y ascensor. TF. 925 23 02 37.

RENAULT Clio, 16 válvulas. Año 96. Con llantas Speedline con 60.000 kms. TF. 925 23 20 46.

SCOOTER marca Malagutti, con 3 meses y 600 kms. Color gris. TF. 925 23 20 46.

VENDO Honda NSR de 75 cc. Con 16.000 kms. En buen estado. 150.000 pts. TF. 925 23 20 46.



Farmacias de Guardia

ABRIL

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30		

■ M^a Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
■ Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.
□ Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS

No sacar la basura antes de las 21'30 h.
Hay servicio todos los días del año.

No tires los trastos viejos en cualquier
sitio, los recogen gratuitamente

llamando, los martes por la mañana, al:

Teléfono 925 23 05 48



RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

Teléfono 925 23 05 48



SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

Retamosillo, s/n - Telf. 925 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51



**VISITENOS Y ASOMBRESE
CADA MES NUEVAS PROMOCIONES**

CON "STYLO PROPIO"

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio



Especial
decoración
Entradas y
distribuidores
con ambientes
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Polígono Industrial

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.
C/. Cedena, núm. 4.
Teléf. 925 23 03 40.
Fax. 925 23 13 45

Redacción

Alfonso Cebrián, Chema Fernández.

Publicidad: Fernando Garzón.

Colaboran: M^a Carmen Rey, M^a Isabel Álvarez, Alfonso Cebrián Rey y Miguel Fernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 925 25 50 42

Tirada: 6.200 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 12 de Abril.

EDICASMAN



ARTES
GRAFICAS
COMPOSICION
DE REVISTAS Y
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax.: 925 25 50 42
TOLEDO

talleres



Hernández S.L.

ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 925 23 38 46 - 925 21 24 38
Polígono Industrial

Gente de este barrio

El barrio del Polígono ha ido creciendo hasta convertirse en un núcleo de población que ronda los 20.000 habitantes, hecho que lo ha convertido en el barrio más populoso de Toledo. El Polígono es un barrio joven, relativamente, últimamente vienen a vivir personas mayores atraídas por el espacio y la comodidad, que están vaciando el Casco Antiguo, sin que por el momento se vea alternativa alguna de repoblación del núcleo más importante de nuestra ciudad, existiendo tanto espacio abandonado o infrutilizado que pudiera satisfacer la demanda de la creciente población universitaria y de la gente joven.

Pero volvamos al Polígono para señalar que este barrio tiene ya una historia y una personalidad, cosa difícil de conseguir en aquello que se concibió como ciudad dormitorio. Y como ocurre en las cosas de la vida, existe un sujeto colectivo protagonista del desarrollo de cualquier ciudad, barrio, o comunidad; pero siempre hay personajes que destacan por su dedicación a infinidad de actividades profesionales y que conforman un tejido industrial, comercial y de servicios: hoy en el Polígono disponemos de todo tipo de tiendas; aquí se puede comprar un kilo de tomates, un automóvil, un fax, o el último premio literario. Para que se diera esta expansión comercial tuvieron que venir los pri-

meros comerciantes que creyeron en el futuro de este barrio. También disponemos de un nutrido grupo de entidades que enriquecen nuestra vida social, cultural y deportiva, y a lo largo de nuestra historia, han destacado particularmente personas que han dado y dan continuidad a estas actividades.

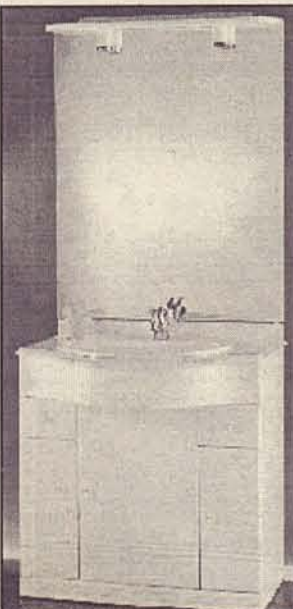
Este conjunto de esfuerzos es lo que crea lo que se ha dado en llamar «tejido social», y ese tejido social es el magma que fundamenta una convivencia y una personalidad social, pero, insistimos, las comunidades están compuestas por individuos.

Algo que hay que señalar con fuerza: que el valor de las personas que hacen algo por el barrio y de su población se acrecienta porque aquí nadie nos ha regalado nada; todo el desarrollo de este barrio se ha conseguido mediante la lucha y el trabajo de los vecinos; porque, sin lugar a dudas, los equipamientos urbanos, escolares, cívicos, siempre han sido arrancados después de haber tenido que ir una y otra vez ante los organismos competentes, bien a negociar, bien a manifestarse. Como último ejemplo haremos mención al Programa Urban, tan nombrado y tan poco fecundo, por el mal desarrollo que está teniendo, más al servicio de la política de imagen de los gobernantes del Ayuntamiento que al servicio de la población a la que va dirigido. Desgraciadamente tememos que será como

una planta que echa raíces en la superficie y que no sobrevive a la primera sequía, al revés de las plantas de arraigo profundo. Pero, no obstante, fueron la dedicación y el tesón de la gente los que trajeron al Polígono esta acción de la Unión Europea: nadie nos lo ha regalado, y mucho menos quienes ahora, en campaña electoral, vengan a presumir de lo que consideran sus logros.

Pues bien, es a la gente que hace crecer en calidad al barrio, casi siempre anónima, a la que VECINOS quiere hacer un homenaje dando a conocer desde sus páginas, quiénes son, su dedicación, qué problemas tienen para desarrollar sus actividades, qué satisfacciones han obtenido y cuáles son los frutos de su labor, pues es justo que todo el mundo sepa que todo aquello que está consolidado, que funciona, y nos parece natural que así sea, aquí ha tenido un desarrollo que ha descansado en el esfuerzo de gentes que han hecho posible que el Polígono sea hoy un lugar acogedor para vivir.

Ahora vienen elecciones. No sería pedir mucho que el poder municipal se identifique con el Polígono y sepa reconocer que todo lo hoy construido, desde las escuelas hasta los clubes deportivos; desde las viviendas ajustadas en el precio por el esfuerzo cooperativo hasta la más pequeña flor cultivada en nuestros jardines, en nuestro barrio, se debe al tesón de nuestros vecinos.



TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.

CRISTALERÍA

FABRICACION PROPIA

Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

CORTINAS GRADULUX

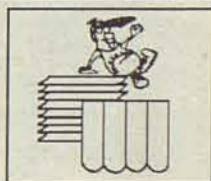
Tfno.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

925 23 29 34



Deuda Externa

"El Señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: -págame lo que me debes-» Mt 18.

El Papa Juan Pablo II ha rogado insistentemente a las naciones más ricas que se perdone la deuda externa, la cual ha provocado, hoy por hoy, una situación que impide a mil millones de seres humanos salir del tunnel del hambre y de la pobreza. Este deseo del Papa lo secundan y apoyan, con iniciativas concretas y diversas, organizaciones como Cáritas, Manos unidas, Confer y Justicia y Paz.

La deuda externa es el dinero que los países del Sur deben a entidades y países del Norte a consecuencia de préstamos recibidos por sus gobiernos y a los que no pueden hacer frente. Dichos préstamos fueron recibidos de bancos, estados e instituciones diversas y muchos se condicionaron a la compra de mercancías al Norte, incluidas armas. El aumento de los intereses a lo largo de los años, unido a la depreciación de las materias primas, han hecho que la deuda sea impagable.

En este fin de milenio, la deuda

externa se ha convertido en un grave obstáculo para el desarrollo humano de los países más pobres del mundo, que deben utilizar sus escasos recursos para devolver los préstamos en lugar de invertir en el bienestar de su población. Hay mil millones de seres humanos para quienes el pago de la deuda significa miseria y muerte. Cada año mueren más de 500 mil niños como consecuencia de los recortes en los servicios sanitarios provocados por el pago de la deuda. Algunos países dedican un 33% de su presupuesto tan sólo a la deuda, un 7,9% a educación y un 3,3% a sanidad. Para obtener recursos con los que pagar, se talan selvas y se permite la sobreexplotación de la riqueza del suelo y de los mares. África gasta cuatro veces más en pagos de la deuda que en atención sanitaria.

Podríamos preguntarnos, ¿qué es lo que exige la justicia, que paguen o que se les perdone la deuda? Es cierto que al pagar se cum-

ple la ley y el derecho de propiedad, pero no es menos cierto que también se violan el derecho a la vida y a la libertad.

Si queremos construir un mundo solidario, hay que salvar las diferencias - distancias abismales - entre ricos y pobres, poderosos y débiles, acreedores y deudores. No se puede ser solidario desde arriba, desde la cúspide del poder. La solidaridad responsable se olvida de las deudas y se interesa por la necesidad.

El problema de la deuda también lo debemos ver a la Luz del Evangelio. Jesús nos habló de un Dios que perdona, de un Padre rico en misericordia, clemente y compasivo. Es lo que rezamos en el Padrenuestro cuando hablamos de las deudas. Son las deudas del hijo que no ama suficientemente al Padre, ni lo recuerda con cariño, ni confía en Él, ni vive para Él. Estas deudas son más importantes porque son deudas de vida

y de amor. Pero en el ser humano todo está relacionado, y la economía es una dimensión necesaria para la vida y la libertad así como para el conveniente desarrollo de la persona.

Cristo quiere salvar al hombre en su plenitud. El Evangelio también atiende a las necesidades corporales y sociales. Los primeros seguidores de Jesús, alentados por el Espíritu, vivían en comunión, una comunión que empezaba en la Fe y el corazón y terminaba en sus bienes materiales.

Los pueblos más pobres deben inmensas cantidades a los pueblos más ricos. Pero ese dinero que tienen que pagar es el precio de su subsistencia, precio de sangre, coste de vida. A la luz del Evangelio todos tenemos mucho que perdonarnos por que todos nos debemos mucho, por eso rezamos: "Padre, perdona nuestras deudas como nosotros..."

Parroquia San José Obrero

Semana Santa: algo más que un tradición cultural

Nuestros pueblos y ciudades ya se preparan para celebrar un año más la Semana Santa. La cultura y la tradición de nuestras gentes tiene muy arraigadas el recuerdo de estos días en que la fe cristiana celebra la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Es verdad que la fe se expresa en tradiciones culturales que muchas veces se convierten en máscaras que ocultan el verdadero y originario sentido del que nacieron. Y también hemos de reconocer que estamos viviendo en una sociedad en que el pluralismo cultural y religioso hace que muchas personas

vivan ajenas al sentido cristiano de estas fiestas. Pero, con todo, me parece una falsedad o un oportunismo interesado el tomar unas fiestas que han sido y son eminentemente religiosas, de un profundo sentido espiritual, pues concentran en sí los misterios centrales de la fe cristiana, por meras tradiciones culturales. Para los miles de creyentes que todavía hoy siguen viviendo con fe estos días supone una verdadera ofensa comparable a la de aquel que reduce la visita ante la muerte de su padre a una reunión de familiares y amigos. En el respeto a los que no

comparten nuestra fe, hemos de pedir que a cada cosa se la llame por su nombre y que no se intente engañar a nadie llamando «Semana Santa», a otra cosa distinta, ya sea con fines culturales (los cuales son dignos de todo elogio) o con fines comerciales.

Por eso, las parroquias del barrio ofrecen sus servicios religiosos para vivir con profundidad estos días santos: las charlas cuaresmales los días 22, 23 y 24 de abril, a las 8 de la tarde en las tres parroquias; el vía Crucis interparroquial por las calles del

barrio el viernes 26 de marzo a las 20.30, salida de la P. Miguel Hernández; el lunes 29 habrá celebración penitencial en san José y el martes en Sta. María de Benquerencia; desde el miércoles santo al domingo de resurrección, los jóvenes de la parroquia de san José Obrero, podrán vivir la pascua de forma más intensa con una convivencia de carácter interna en los salones parroquiales; y las celebraciones propias del triduo pascual con los respectivos horarios de cada parroquia.

Feliz y santa semana.

Parroquia San José Obrero

¡Hola Chicos!

- Multiaventura: Escalada, Rapell, tirolina, etc.
- Tiro con arco.
- Rutas en Bicicleta (Mountain-bike).
- Juegos Deportivos.
- Piragüismo.
- Rutas de senderismo.
- Veladas.

Todas las actividades serán dirigidas por monitores especializados en cada actividad contratados por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, además de los monitores de nuestra asociación los cuales cuentan con la titu-

lación de monitores y directores, en el caso de la coordinadora, expedido por la Junta de Comunidades.

La asociación cuenta con un seguro de responsabilidad civil, además del seguro de la junta que tiene el Albergue. El albergue cuenta con habitaciones de 2 y 4 personas (no se necesita llevar saco de dormir), con calefacción, servicios higiénicos, aulas para talleres, etc.

Las fechas en las que se celebrará el campamento serán del 5 al 10

de abril, siendo el precio por participante de 14.000 ptas. Destacar que las plazas son limitadas y la admisión de los niños/as se hará por rigurosa orden de inscripción.

Si estás interesado o tienes alguna duda desde el día 23 y 24 de marzo estaremos en el local situado en la C/ Peatonal Gómez Manrique s/n (bajo los escenarios de las fiestas), desde las 17:00 h a las 19:00 h.

Un cordial saludo y esperamos contar con vuestra participación.

Somos la ASOCIACIÓN CULTURAL DEIMOS en colaboración con todas las ASOCIACIONES DE PADRES de todos los colegios del Barrio. En esta carta os presentamos la posibilidad de realizar un campamento en el Albergue Juvenil de Entrepeñas, (Auñón), en la provincia de Guadalajara, donde los niños/as convivirán de forma muy intensa y aprenderán a ser un poco más autónomos. Os preguntáis qué actividades se van a realizar. ¡Son estupendas! :



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial

C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

QUATRO CENTRO DE ESTUDIOS

- TALLER DE INFORMÁTICA
 - Mecanografía - Ofimática
 - Multimedia - Internet
 - Cursos eminentemente prácticos
 - Grupos reducidos
 - Resultados garantizados
- TALLER DE INGLÉS
 - Manual de actividades - Método audiovisual
 - Enfoque comunicativo
- CLASES DE APOYO
 - Grupos reducidos - Atención individualizada

CENTRO DE ESTUDIOS QUATRO
C/ Valdemarías, 37 - LOCAL 4
(Encima de la Casa de la Carne, entrada por el aparcamiento)
TLF.: 925 232 903

Día de la mujer trabajadora

Recientemente hemos celebrado el Día de la Mujer Trabajadora, y mucha gente se pregunta si son necesarias este tipo de celebraciones, ya que puestos a ello se podría celebrar el día del menor explotado, del jubilado abandonado, de la dignidad animal etc...

Quizá estas celebraciones sirvan para que tomemos conciencia de todo lo que queda en la lucha por la solidaridad y la igualdad de derechos en todos los ámbitos.

La realidad va más allá de la simple nomenclatura y de cómo queramos llamar al día en cuestión, esta realidad nos lleva a preguntarnos si es cierto que hemos encontrado el camino de igualdad entre hombres y mujeres, o si por el contrario son una minoría las mujeres que pueden hablar de equiparación de derechos, de trabajo y de salarios, cuando no de igual tratamiento ante similares problemas. Todo esto en el llamado primer mundo.

Estamos cansados y cansadas de oír y leer artículos o noticias sobre mujeres con salarios más bajos que

los de hombres en puestos de igual responsabilidad; también, todos y todas conocemos casos de despidos por embarazos en momentos poco oportunos (para los empresarios), empresas en las que las mujeres son acosadas sexualmente y no se atreven a denunciar por necesitar el trabajo para el sustento de su familia.

Todo ello sin hablar de las sentencias dictadas por magistrados que consideran las minifaldas una provocación, que las víctimas no se resisten lo suficiente o que si las agredidas utilizan pantalón vaquero es imposible consumir la violación. Y no tenemos que viajar fuera del ámbito europeo para encontrar estos casos.

Es importante resaltar y celebrar estas pequeñas efemérides que nos recuerdan lo cerca que estamos de concepciones y luchas que creíamos superadas.

Más importante que la celebración sin más es sin duda la articular instrumentos materiales e intelectuales para la educación en la tolerancia y el respeto. El niño que cre-

ce viendo en casa y en su entorno injusticias tenderá a repetir estas conductas cuando crezca y tenga un ámbito propio. Nuestro comportamiento está compuesto casi al 50% de manera innata y otro 50% de manera adquirida.

Debemos repensarnos los roles actuales asignados al hombre y a la mujer, donde él es quien trae el dinero a casa y ella la mantiene limpia y cuida de los niños; ya no es así, cada vez más la incorporación de la mujer al trabajo remunerado (ser ama de casa también es un trabajo) está suponiendo que tras volver de una jornada de ocho horas diarias tenga que añadirle otras tres o cuatro horas de trabajo doméstico entre cuidado de los hijos, limpieza del hogar y planificación para el día siguiente. Por que no nos engañemos, son una minoría los hombres que pueden presumir de realizar un verdadero reparto de las tareas en el ámbito doméstico.

Para que las cosas cambien hay que actuar y empezar por el entorno más cercano que es nuestro propio hogar.

¡ FELICIDADES , SILVIA ! HOY ES EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. CUANDO HAYAS BARRIDO, LAVADO, PLANCHADO Y FREGADO LOS PLATOS... ¿ QUE TAL SI PREPARAS UNA CENA ESPECIAL PARA CELEBRARLO ?



M^a Isabel Álvarez

Agnus Dei qui tollis peccata mundi

Voló una paloma vaticana con mensaje indulgente en alas de clemencia para Pinochet, cual si estuviera siendo torturado o fuere a ser sacrificado.

Sólo los agradecidos y engordados del régimen, los bienaventurados de Pinochet reclaman su vuelta sin mancha: victorioso y laureado general. ¡Bienvenido a Chile!.

Los otros: los que no olvidan el horror padecido por la víctima amiga, madre, hermana, hija, piden que la justicia haga honor a su destino.

Nadie mira la sentencia, es lo de menos, pero sí colocar en la historia negra de la historia los adjetivos allí donde fueron colocadas las medallas de la crueldad hecha a hombres que no tuvieron juicios ni perdones de sus católicos verdugos.

No me olvido del hombre sencillo de canciones sencillas. Ese hombre inocente del todo se llamaba Víctor Jara, y un día le fueron cortadas las manos; ¿su culpa?: cantar a la libertad con su voz y su guitarra. El murió, pero su grito quedó impreso en el desierto de los jus-

tos.

Vaticano: Infierno y paraíso

El Vaticano, es un Estado absolutista, político más que doctrinal, gestor de la fe como negocio proselitista, populista, ausente ejemplo de lo que predicara Aquél que clamaba en el desierto, obsesionado con el comunismo como un enemigo a batir y superar con la diplomacia o la bendición de cruzadas de inquisición e intolerancia. El actual sucesor de Pedro es ante todo anticomunista, recordemos

comentarios hechos con motivo de la concesión del premio nobel al escritor y comunista José Saramago. Lo de Fidel fue una pantomima de diplomacia en la que sólo ganó la Iglesia, no así el pueblo. Este anciano Padre, que se mantiene a duras penas, confundiendo quizá, sacrificio con soberbia, que viaja por el mundo impartiendo bendiciones desde una «urna» de cristal con ruedas, dando consejos a quienes menos lo necesitan, recibiendo a las estrellas para que el mundo sepa de su uni-

versalidad, represor de la liberación que viven religiosos vestidos de pueblo, que están con el pueblo: con los pobres, los enfermos, los trabajadores, los perseguidos por la barbarie irracional de animales de poder, los verdaderos cristos que sufren el anatema del Sumo Pontífice, como le ocurriera a Jesús con Caifás. Este Papa respeta profundamente a ese Dictador «Inquisidor» llamado Pinochet, origen del dolor y la muerte de millares de seres humanos, muchas veces de la manera más horrible y canallesca.

Eduardo

Libraos de los lobos con piel de cordero

Qué puedo pensar de un Santo Padre que manifiesta su respeto felicitando al Dictador por el aniversario de sus bodas de oro conyugales.

El Papa y el Vaticano conocen perfectamente lo ocurrido en Chile desde aquél septiembre negro de 1973; y si lo saben y piden inmunidad sin más, para quien no sólo no manifiesta arrepentimiento, sino orgullo, y no lo condenan, es que lo justifican, más aún, colaboran y confabulan con crímenes cometidos contra la humanidad. Otra vez. ¿Pero qué clase de Iglesia regentan éstos «apóstoles» vestidos

con piel de cordero?. Sálvese quien pueda. No hace tanto tiempo que la Iglesia pidió perdón por sus errores, por su contribución directa o indirecta en los horrores cometidos contra la humanidad en tiempo pasado.

¿Qué tiene que decir el Papa a los hijos, los padres, o las esposas de las víctimas?, ¿que perdonen como Cristo perdonó?. Llevo más de 45 años pisando la tierra, he sido educado en la más estricta religiosidad católica, en el amor y agradecimiento al franquismo, sus lemas, hazañas y virtudes; he vivido la co-

munió diaria, hice votos de pobreza, castidad y obediencia, pero también he aprendido que son más soberbios, aquéllos que dicen estar más cerca de Dios, los que más utilizan el nombre de Dios en vano, los que golpean con la misma mano su corazón en las iglesias y a su prójimo fuera de ellas. Sigo siendo tan religioso como antes, pero mi culto hoy lo pongo con el corazón y el alma instalados en las mismas cosas en que lo pusiera Aquél que un día entrara en el templo para expulsar a los mercaderes, a los hipócritas que nada tenían que ver con la

Verdad.

No me avergüenzo de nada, todo sirve siempre en positivo: el hombre crece, el hombre aprende, y el hombre finalmente sabe, y por lo que sabe, cree.

Yo pido al Juez Supremo, que perdone a Pinochet, al Papa y a la omnipresente parte de su Iglesia, y por supuesto que me perdone a mí también por no ser capaz de entender esa carta maldita o bendita, pidiendo el rescate sin mancha para al hombre responsable de la muerte de demasiados hombres que no gozaron de justicia ni perdón.

Hermanos todos del mundo, os traigo una buena nueva: "La Iglesia redime del quinto mandamiento a Pinochet; él no mató ni mandó matar, y si cuando se mata es a un comunista, tal acción no es condenable, libraos pues de las garras malhechoras de aquéllos que reclaman derechos para los pobres, los obreros, los parados, las personas de raza, los marginados, los que protestan a la opresión. En verdad en verdad os digo, que quien da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, entrará en el reino de los cielos".

Eduardo

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Tf. 925 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.

Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08



MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.) Teléf.: 925 23 07 60

Echase atrás en una compra

Si usted ha adquirido un compromiso de comprar un bien o contratar un servicio, en pocos casos podrá deshacerlo y dar marcha atrás, salvo que el vendedor o la empresa estén de acuerdo. No obstante hay excepciones. No son muchas, pero conviene conocerlas para saber a qué atenerse.

En este artículo vamos a exponer una serie de casos en los que el consumidor, una vez realizada una compra o contratado un servicio, quiere echarse atrás y deshacer el compromiso contraído. ¿Es posible? ¿Qué consecuencias puede tener para él?

La regla general

Ignacio encontró en una tienda los esquís que estaba buscando. No le importó dejar una señal de 30.000 ptas, para pagar el resto al recogerlos. El problema se presentó a los pocos días, cuando le ofrecieron unos de segunda mano a muy buen precio. Llamó a la tienda para ver si era posible anular el pedido que, por cierto, aún no habían recibido, pero el vendedor, solo aceptó hacerle un vale por el importe de la cantidad entregada.

Nuestro personaje lo tiene nada que hacer si en la tienda no están de acuerdo con devolverle el dinero. Sólo si el vendedor incumpliera sus obligaciones, es decir, si final-

mente no le entregase los esquís o lo hiciese mucho después del plazo convenido, Ignacio podría reclamar su dinero o incluso exigir una indemnización por daños y perjuicios. Esto podría ocurrir si, por ejemplo, la entrega de los esquís se retrasara más allá de la temporada de nieve o si la tienda, por una causa fortuita o de fuerza mayor, como un robo o un incendio, se quedase sin género (aunque aquí no hay derecho a indemnización por daños y perjuicios).

La historia sería muy distinta si la tienda anunciase "si usted no queda satisfecho, le devolvemos el dinero". Ese tipo de publicidad compromete al vendedor y otorga al comprador la posibilidad de devolver el producto sin tener que alegar causa alguna y sin que ello le ocasione ningún gasto. Si el plazo de devolución no se ha fijado de antemano, la ley dice que será de 7 días naturales (incluidos domingos y festivos desde la entrega del producto).

La garantía

Antonio acaba de instalarse en su nuevo apartamento. Todos los electrodomésticos que ha comprado funcionan, menos la nevera. Preten-

de de que se la lleven y le traigan otra igual, nueva, o bien que le devuelvan el dinero. Pero Antonio no puede exigir tanto por el momento. Si tendrá derecho a que le reparen gratuitamente la nevera, pues aún está en garantía (como cualquier otro bien de naturaleza duradera, su electrodoméstico tiene 6 meses como mínimo de garantía). Otra cuestión es que, mientras dure la reparación, Antonio solicite que le sustituyan su nevera por otra de similares características, para que no se le estropeen los alimentos. (Entendemos que esta práctica forma parte de un buen servicio de reparación, pero la ley no dice nada al respecto). También es importante que Antonio pida un justificante donde se indique qué tipo de reparación ha sufrido su nevera. Solo así, si después de esa reparación la nevera no queda bien, Antonio podrá pedir que se la sustituyan por un aparato nuevo o que le devuelvan el dinero.

Recuerde: conserve siempre los documentos justificantes de la compra (factura, ticket...), así como la tarjeta de la garantía cumplimentada y el resguardo de depósito o justificante, en su caso, de haber realizado alguna reparación.

Fuera del establecimiento comercial

Rosa, en una reunión organizada por una vecina en su casa, ha comprado un robot de cocina que hace casi de todo. En parte por ayudar a su vecina, y en parte por la imposibilidad de adquirir ese aparato en los establecimientos habituales, nuestra protagonista firmó para hacer la compra. Sin embargo, dos días después se dio cuenta de que no tenía sitio para guardar el robot en su cocina y que apenas lo iba a utilizar. Además, era muy caro. En este tipo de ventas que se celebran fuera de un establecimiento comercial, la ley protege especialmente al consumidor, pues considera que las circunstancias que acompañan al acto de la compra no siempre le permiten obrar con toda la libertad que sería deseable. Cuando, como en este caso, el precio de la compra supera las 8.000 ptas., el comprador puede deshacer (o revocar) el compromiso de compra sin necesidad de alegar causa alguna, dentro de los 7 días naturales a partir de la fecha de recepción del producto. Para garantizar este derecho, se obliga al empresario a plasmar el contrato por escrito, por duplicado,

y a adjuntar un documento de revocación. A Rosa le bastará con remitir el documento de revocación (vea el modelo de carta que puede utilizarse en este caso).

Hay que acatar la ley

Recuerde: quien compra un bien o encarga un servicio queda definitivamente comprometido y, si finalmente renuncia a él, deberá indemnizar al vendedor. Da igual si el acuerdo entre el comprador y el vendedor se ha plasmado o no por escrito, o si se ha entregado o no una cantidad a cuenta. Otra cuestión es que el vendedor indique en el contrato (o verbalmente, o en la publicidad) que libera de sus obligaciones al comprador. No obstante, como la ley entiende que en muchas de estas relaciones de compraventa la parte más débil suele ser el consumidor, ha articulado una protección especial hacia este, y, en casos muy concretos, le permite deshacer el compromiso contraído y le exime de la obligación de indemnizar. Ahora bien, tenga siempre presente que para poder acogerse a esa protección el consumidor debe cumplir lo que marca la ley, en plazos y forma.

La liberalización de las telecomunicaciones

El estado como garante de la red de comunicaciones

Hay algo más grave aún que la falta de inversión. Y es el que el resto de "suministradores" de las comunicaciones están "montados" sobre la Red de Telefónica, siendo hoy imposible que den servicio de forma autónoma.

Esto sucede porque: ni el bucle de abonado (de la vivienda del cliente a la 1ª central), ni la unión entre centrales (las interconectan en la mayoría de los casos a través de circuitos de Telefónica), y en algunos casos hasta los locales. Telefónica está obligada por ley a

alquilarlos a terceros. Por eso hablan: "sin cuotas", "sin cambiar de línea", etc.

Esto que parece muy complicado, lo que indica, es que si se dan las circunstancias que actualmente se están dando: 1) Telefónica entra en una gestión con el único punto de vista de la economía y ahorro de costes, justificándose en las pérdidas que le ocasionan el Servicio Universal y las Tarifas de Interconexión impuestas.

Cómo consecuencia, la pérdida de calidad en el mantenimiento y la

no inversión en dar más capacidad a la Red llevan a una peor calidad de servicio y llevándolo al límite a una parálisis de la Red (hace más de un año que no se publican oficialmente los datos de calidad, y aunque el pasar de un 0,1 de fallos al 0,8 no se nota, no deja de ser un incremento del 800%).

2) Cómo el resto de operadores no son autosuficientes, ya que son "parásitos" de las infraestructuras de Telefónica. Si la Red de Telefónica va mal, van mal todas las comunicaciones, y si se para, se para

todo, aquí no hablan unos si y otros no.

Esto que parece exagerado, ya ocurrió en los años 88-89 con el Sr. Solana de Presidente de Telefónica, por una política de ahorro de costes. Lo que le llevó un poco antes a ser considerado el mejor Presidente, ya que se conseguían los mayores beneficios de la historia (no se invertía). Hasta que se agotó el margen de sobredimensionado de la red, se empezó a notar la falta de mantenimiento que no es de efectos inmediatos, etc. Recuerden que

en estas fechas de 10 a 14 h., era imposible hacer llamadas nacionales, por la saturación de la red, por ejemplo.

Las consecuencias de una situación similar a la del 88-89 tendrían consecuencias nefastas para toda la economía del País, por no hablar de las sociales.

Y esto es algo que debe garantizar el gobierno de la nación y las distintas administraciones implicadas en cada ámbito y comunidad.



La Veda

Artículos de Caza y Pesca

"Cebos y Pez Vivo"

GRAN SURTIDO EN VINILOS

Abierto hasta las 20 horas.
Sábados hasta las 14,30 horas.

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8
Teléfono 925 23 06 63
45007 Polígono Residencial (Toledo)



Jayche MODA JOVEN

¡A los mejores precios!

- Ropa Vaquera
- Prendas de vestir
- Ropa Sport

Chico-Chica tallas grandes

C/. Alberche, 27. Local 7 Ronda de Buenavista, 29.
Polígono Residencial TOLEDO
Tel.: 925 23 18 78 Tel.: 925 25 58 09

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88

CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9



QUEREMOS LLEGAR MÁS LEJOS

**2º Plan Regional
de Carreteras de
Castilla-La Mancha
(1998-2008)**

**SI CON EL PRIMER PLAN REGIONAL DE
CARRETERAS HEMOS CONSOLIDADO LA
SEGUNDA RED AUTONÓMICA DEL PAÍS, AHORA
CON EL 2º PLAN, VAMOS A LLEGAR MÁS LEJOS.**



**Más Inversiones y
acondicionamientos**
225 mil millones
3.374 km.



**Más proyectos
de comunicación**
Nuevas iniciativas para
la integración regional.



**Más seguridad y
respeto por el
medio ambiente**
168 actuaciones en
núcleos urbanos .



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha anula la privatización del servicio del agua por parte del Ayuntamiento de Toledo

En sentencia fechada ayer, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCM) **estima íntegramente el recurso** presentado el 23 de mayo de 1996 por parte de los Grupos Municipales del PSOE e ICAM y de las siguientes entidades de nuestra ciudad: CC.OO, Asociación de Vecinos «El Tajo», Asociación de Consumidores y Usuarios «La Unión», Asociación de Pensionistas y Jubilados «Vereda», Asociación de Consumidores y Usuarios «La Teja», Asociación Cultural «La Rosa», Asociación de Vecinos «Alcántara», Asociación Club Cantera de Pensionistas de Santa Bárbara, Federación Local de Asociaciones de Vecinos «El Ciudadano», Asociación Cultural «Onda Polígono» y Asociación de Vecinos «El Puente».

Contra esta sentencia cabe recurrir en Casación ante el Supremo, en el plazo de 10 días.

El contenido de la Sentencia del TSJCM, que resumimos a continuación:

1. El Ayuntamiento de Toledo sometió el pliego de condiciones para la privatización del servicio del agua a un periodo de información pública de tan solo ocho

días, mientras que el plazo legal es de 30 días.

La sentencia considera "indudable que si se acorta el plazo de examen público del pliego se restringirá la capacidad de presentar alegaciones fundadas sobre las distintas cuestiones de la concesión, sobre todo cuando se trata de un servicio tan esencial para la comunidad como el abastecimiento, suministro de agua potable y alcantarillados". Si la legislación fija un plazo de 30 días, y no de ocho, es «sin duda por la importancia que se concede a la concesión de los servicios locales, cuya finalidad no puede ser otra que la de **posibilitar un amplio debate social público** sobre todas las cuestiones relacionadas con dicho medio de gestión, en aras de que las observaciones, sugerencias y alegaciones allí formuladas por todos los que puedan resultar afectados contribuyan a la mejor formación de la voluntad que ha de plasmarse en los sucesivos actos administrativos que han de tomarse en el procedimiento iniciado para la prestación del servicio en las condiciones que resulten más beneficiosas para el interés general».



Foto archivo

El TSJCM considera que al impedir el debate social y la participación ciudadana, el Ayuntamiento de Toledo causó indefensión a los toledanos e incurrió en una infracción cuya consecuencia **«no puede ser otra que la nulidad absoluta o radical sin que pueda equiparar su omisión a los vicios de forma»**.

2. En el pliego de condiciones para la privatización del agua, el Ayuntamiento fija las tarifas a cobrar por parte de las empresas concursantes considerando tales tarifas un «precio público» en vez de una «tasa». La diferencia entre ambos

es que la «tasa» cubre únicamente el coste de la prestación del servicio. Por el contrario, el precio público es más arbitrario y permite añadir a los costes del servicio la obtención de un lucro.

Aunque la sentencia rehusa pronunciarse contundentemente sobre si la contraprestación a cobrar por el agua ha de ser una tasa o un precio público, ello se debe solamente a que en 1988 se planteó una cuestión de constitucionalidad sobre esta misma cuestión que debe resolver el Tribunal Constitucional (TC).

El TSJCM no puede invadir las

competencias del TC, habiendo optado por estimar el recurso por el anterior motivo para no retardar el pronunciamiento de la sentencia. No obstante, da a entender claramente que, a su juicio, el recurso tiene sobrada razón.

3. Independientemente de lo que decida el TC, el 13 de julio de 1998 entró en vigor una nueva Ley denominada «De Modificación del Régimen Local de las Tasas estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público»; cuyo objetivo es adecuar la normativa sobre estas cuestiones a nuestra Constitución.

Esta Ley señala que por el agua solo se pueden cobrar tasas; y obliga a las Entidades Locales a adoptar su normativa al respecto antes del 1 de enero de 1999. El Ayuntamiento de Toledo no lo ha hecho.

Quiere esto decir que, por lo que respecta a las tarifas que se han cobrado por el agua en nuestra ciudad entre la privatización del servicio y el 1 de enero de 1999, cabe la posibilidad de que el TC las convalide o no las convalide; pero a partir del 1 de enero de 1999 son ya ilegales. Para el agua, no caben ya los precios públicos, deben ser tasas.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ✓ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ✓ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN



- ✓ MECÁNICA
- ✓ ELECTRICIDAD
- ✓ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

Junta Municipal de Distrito

El pasado día 10 de marzo de 1999 se celebró el Pleno de la Junta Municipal de Distrito del barrio, uno de los últimos de esta legislatura, con un tema importante y que no se ha terminado de resolver: la voluntad política de querer situar la biblioteca del Polígono en el Centro Social Polivalente. Los vecinos también fueron parte importante de este Pleno, sobre todo cuando tras las propuestas realizadas una y otra vez ninguna de ellas, o muy pocas, se han llevado a cabo en cuatro años. Así mismo se dieron a conocer datos, estadísticas de población y paro en el barrio y los nuevos medios técnicos de informatización.

Uno de los últimos plenos de la Junta de Distrito se distinguió por sus cualidades políticas y de voluntades. Probablemente a la mayoría de la gente la política mezclada con asuntos vecinales no les importa lo más mínimo, pero cuando hablamos de temas que afectan a los ciudadanos y lo mezclamos con voluntades es cuando debemos concluir que sí que nos importa.

Esto pasó cuando se llegó al tema de la ubicación futura de la biblioteca del Polígono en el nuevo Centro Social Polivalente. El

grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Toledo presentó una moción al pleno municipal pidiendo que se posicionará el equipo Popular con respecto a la ubicación de la biblioteca el nuevo centro en construcción. Esta medida, según Antonio Guijarro, portavoz socialista en la Junta de Distrito del barrio, la tomaban como urgente viendo la pasividad absoluta con la que el equipo de gobierno municipal trataba el tema. Querían cerciorarse de que el Partido Popular, y el presidente de la Junta del barrio,

estaban de acuerdo en mantener la propuesta de la Mesa URBAN y del propio Pleno de la Junta de sacar de aquella «cochera» la biblioteca.

Esto es hacer bandera de nada, es, quizás, actuar como medida de urgencia ante algo que viene repitiéndose de manera sistemática en los plenos: aquí se decide por mayoría una acción que nunca pasa a la Comisión de Gobierno o Pleno Municipal correspondiente.



Biblioteca del barrio

Como ejemplo tenemos el compromiso del presidente de la Junta de Distrito de hacer las Jornadas del modelo de gestión del Centro Social Polivalente en el mes de febrero (palabras pronunciadas en el pleno del mes de febrero) y que ya más cerca del mes de abril siguen sin hacerse.

El presidente de la Junta de Distrito, Angel Muñoz Bodas, argumentaba que no

quiere embargar con una decisión sobre la ubicación de la biblioteca el futuro de la corporación y el nuevo equipo municipal que entre tras el día 13 de junio. «Suponemos que en este momento no se acuerda de la privatización del servicio de aguas que tiene un contrato de 25 años», argumentó Antonio Guijarro, portavoz socialista en la Junta de Distrito.

La Asociación de Vecinos «El Tajo» también tiene una postura al efecto. Ha visto cómo a lo largo de la historia del barrio decisiones de este tipo han terminado inutilizando edificios públicos. Basta el ejemplo de la casa de la Cultura del barrio. Lo que está claro es que cuanto antes se decida lo que va a meterse en el centro social mejor, así luego no habrá problemas técnicos o arquitectónicos que impidan su funcionamiento para el ciudadano.



Biblioteca del barrio

Los vecinos preguntan

El vecino Gamero sigue sin obtener respuesta municipal a su solicitud sobre la instalación de una zona hostelera en la zona industrial. Es lamentable cómo ha pasado tanto tiempo y desde el poder municipal no se ha querido dar respuesta a una demanda de los vecinos.

Víctor, también con actitud un tanto derrotista, preguntaba cuál era el método

para hacer llegar una petición de un vecino a otro órgano que no fuera la Junta Municipal de Distrito, ya que es en este no habían solucionado apenas ningún tema «de los de andar por casa» que había planteado durante los casi cuatro años. Cree que las Juntas de Distrito sirven para poco si no canalizan las demandas ciudadanas directamente.

OPTICA VISIÓN 2000

OPTICA VISION 2000

V2000
VISION

LÍQUIDOS DE LENTILLAS AL COSTO
PROMOCIÓN GAFAS DE SOL TEMPORADA 1999
25% DTO.

NUEVO CENTRO
"Edificio Las Terrazas"

C/ Méjico, 10
45.004 TOLEDO
Tfno.: 925 25 31 21

C/ Alberche, 27
45.007 TOLEDO
Tfno.: 925 23 08 56

Pedimos la palabra

Limpieza y recogida de basuras

La calidad de vida de los barrios tiene distintos baremos, pero uno de los más objetivos para analizar es el del nivel de limpieza de las calles de estos barrios. «Una ciudad no puede limpiarse solo en vísperas de elecciones, necesita la limpieza de todos los días para que vivamos dignamente y orgullosos de nuestro entorno urbano», decía el programa del Partido Popular con el que concurría a las elecciones municipales hace ahora cuatro años. No hace falta salir demasiado por el barrio para comprobar si esto es así no en el Polígono.

El equipo que concurría hablaba de planes de limpieza integral de choque cada tres meses que apoyase la limpieza diaria, el baldeo de calles con agua no potable, la limpieza de sumideros y la sanción al depósito de basuras fuera del horario permitido.

Desde esta asociación de vecinos «El Tajo», en contacto continuo con la realidad del barrio, detectamos en su momento, y así se lo hicimos saber al equipo entrante en el Ayuntamiento, unas carencias que no se han cubierto todo lo satisfactorio que queríamos no solo nosotros, sino sobre todo los vecinos, como son el total descuido de la zona indus-

trial, el vertido de escombros incontrolado en zonas del barrio sin habitantes y la basura rebosante en contenedores de algunas zonas donde coinciden tiendas grandes, un número importante de vecinos, etc.

Salud y consumo

La calidad de vida de los toledanos comienza en la salud y por lo tanto en el consumo. Área muy importante de cara a los ciudadanos que prácticamente ha pasado inadvertida para todos. Es más

tidos, es una actuación tan pobre como declaración de principios que dice mucho de la actitud a tomar con las posturas que otras entidades ciudadanas pudieran aportar.

Así la Asociación de Vecinos «El Tajo» se acercó a

Este mes hemos elegido tres nuevos aspectos de evaluación del actual equipo de gobierno para con el barrio. Los tres son básicos para la vida cotidiana del barrio. La limpieza es un aspecto esencial que sin duda otorga calidad de vida al barrio; la salud y el consumo se muestran vitales para la ciudadanía; pero otro de los aspectos importantes es el de la participación ciudadana.

Para la mayoría de las personas este es un ámbito que parece exclusivo de los políticos, pero sin duda es de uso cotidiano por los ciudadanos del municipio. Sin que el Ayuntamiento, o mejor el equipo municipal de gobierno, asuma que la Participación de los ciudadanos es algo que debe salir desde las iniciativas municipales, no tendremos una institución municipal lo suficientemente democratizada. Los ayuntamientos son instituciones que han de gobernar para el pueblo pero con el pueblo. De otro modo, si la vida municipal está regida, dirigida y gobernada por los políticos de turno (que tienen la legitimidad de las urnas, sin lugar a dudas) sin acordarse de que deben abrir la institución a los gobernados, no podremos hablar de una verdadera ciudad.

La ciudad, el municipio, lo hacen las gentes, estas deben ser siempre las protagonistas de la vida cotidiana, pero para ello, entre otras cosas, deben contar con un Ayuntamiento abierto que cuente con sus inquietudes, que cuente con sus opciones personales sin ninguna discriminación por ningún motivo y que cuente con todos los barrios por igual.

Por otro lado esta entidad vecinal también solicitó la creación de un Gabinete Municipal de Medio Ambiente y Salud Laboral, que también fue obviado desde el inicio de la legislatura.

- **Promesas:**
 - Limpieza trimestral como plan de choque.
 - Incrementar el nº de contenedores.
 - Sanción para los depósitos de basura indebidos.
 - Campañas de desratización y desinsectación.
 - Baldeo de calles con agua no potable.

- **Realidad:**
 - Fotografías.
 - Paseos por el barrio.
 - Olvido de la zona industrial.
 - Vertidos incontrolados.

lo que otras entidades como la Asociación ha solicitado que se haga que lo que el actual equipo de gobierno pretendía hacer desde su programa electoral.

La retirada del tendido eléctrico de Buenavista, desratización y desafección de todos los barrios de Toledo y muy especialmente del casco histórico, potenciación de la Oficina de Información al Consumidor y un control riguroso de los ver-

las peticiones de los vecinos en cuanto a consumo de refri, en primer lugar, solicitó repetidas veces al equipo de gobierno que en el mercadillo que se instala en nuestro barrio los sábados puedan instalarse puestos de frutas y verduras, algo que por otro lado está en la mayoría de municipios de nuestra provincia. No lo pedíamos sin más, lo solicitamos previo informe y previa adecuación de zonas concretas.

- **Promesas:**
 - Control de vertidos.
 - Potenciación de la OMIC.

- **Realidad:**
 - Olvido de otras propuestas.
 - No hay Consejo de Salud Laboral.
 - Mercadillo.

Participación ciudadana

Para cualquier entidad, pero más si cabe para la que fue declarada de Utilidad Pública Municipal en el año 1985 como es esta A.VV. «El Tajo», este área municipal pasa por ser uno de los decisivos en la legislatura.

El discurso de esta entidad vecinal durante toda la legislatura popular ha sido el de que el Ayuntamiento se abra al ciudadano, que los cauces de participación se abran a todos de manera clara y real, que los órganos de participación vecinal funcione y sean dotados del presupuesto necesario para el buen funcionamiento.

Potenciar las Juntas Municipales de Distrito y dotar de más capacidad a la

Vertidos incontrolados

Concejalía de Participación Ciudadana, eran los aspectos más relevantes del programa electoral municipal del Partido Popular.

La realidad ha sido cruda en este respecto. Han sido muchas las propuestas que han salido por unanimidad o por mayoría absoluta desde el pleno de la Junta Municipal de Distrito del barrio, pero ha sido nula la efectividad que han tenido cuando han llegado a pleno municipal o a Comisión de Gobierno en el Ayuntamiento de Toledo. Así no se potencian las Juntas de Distrito, solo se potenciarán cuando tomen cuerpo real las propuestas de los vecinos que hacen en

los plenos o las propuestas de las entidades que son miembros de Pleno Derecho de la Junta o que desarrollen su actividad en el barrio.

- **Promesas:**
 - Potenciar las JMD.
 - Mayor capacidad concejalía participación ciudadana.

- **Realidad:**
 - Sólo hace falta asistir a un pleno de la Junta de Distrito.



Mercadillo

UNITOL

1er. GRUPO INMOBILIARIO DE TOLEDO

Teléfonos 925 23 22 11 - 925 23 21 11.
C/. Fuentebrada, 2 - Bis

LA MEJOR FORMA DE
COMPRAR, VENDER O
ALQUILAR SU INMUEBLE
EN EL POLIGONO

expert



- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



¡¡¡VISITENOS!!!

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO

Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91

ÚLTIMOS 3 PISOS**Con Garaje 10 y Trastero****MILLONES****Viviendas a estrenar**

SU PISO EN UNA GRAN URBANIZACIÓN DE 99 VIVIENDAS

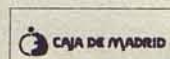
- * Plaza de garaje
- * Trastero
- * Ascensor desde garaje
- * Piscina comunitaria
- * Tres dormitorios
- * Dos cuartos de baño
- * Planta baja
- * Caldera individual
- * Calefacción a gas natural.

4 LO MEJOR "A precio de coste"

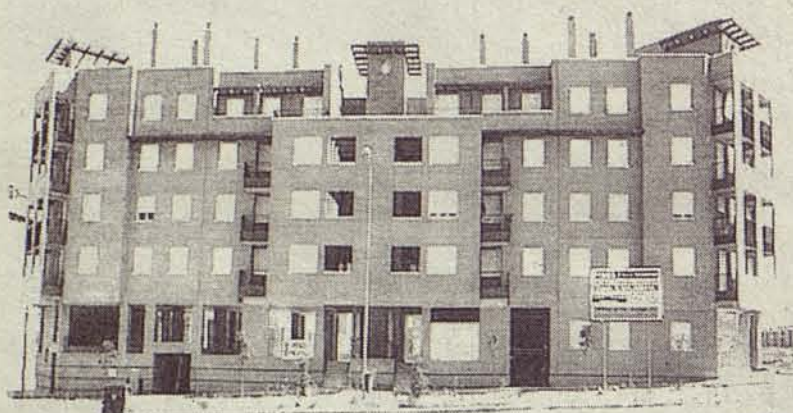
CONSTRUYE:

INFORMA Y VENDE:

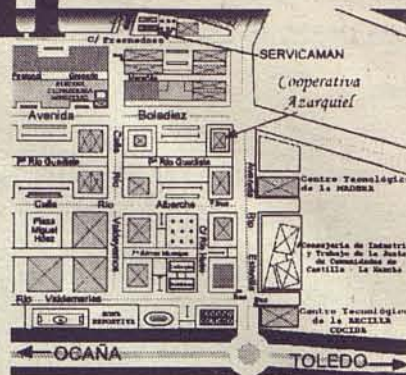
FINANCIA:

**INFORMACION
EN EL POLIGONO RESIDENCIAL****SERVICAMAN**

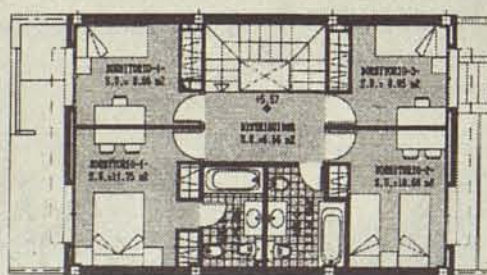
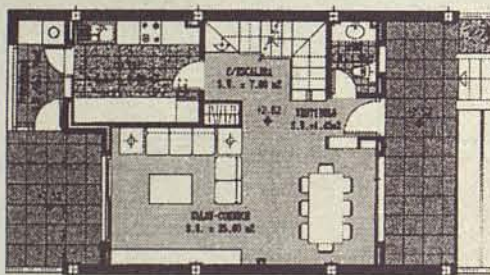
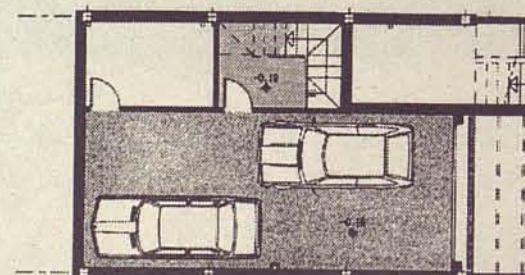
Tfno: 24-02-67



Promovidas, por la Cooperativa "AZARQUIEL" y la ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

**EL PROYECTO COOPERATIVO ES UN ÉXITO
ASEGURADO EN EL BARRIO MAS POPULOSO****UNIFAMILIARES**

- * Cooperativas: LA ATALAYA DEL TAJO para Viviendas Unifamiliares y TAVERA para Viviendas en Altura.
- * LA ATALAYA DEL TAJO, desde su constitución en el año 96, sigue fuertemente consolidada con la totalidad de socios titulares y con una lista extensa de reservas, lista destinada a la posible ampliación o futura cooperativa.
- * TAVERA es el resultado del éxito de la última convocatoria de la Asociación y del Grupo Gestor SERVICAMAN, para personas interesadas en pisos, Cooperativa formada para 40 socios titulares y tan solo quedan 4 vacantes para completar el Proyecto.
- * Solo resta que la Consejería de Obras Públicas tenga en cuenta las peticiones de suelo público que se le han formulado, tanto por parte de esta Asociación de Vecinos, como por el presidente y la presidenta del Consejo Rector de la Coop. LA ATALAYA DEL TAJO y de la Coop. últimamente constituida TAVERA, para que estos proyectos culminen con éxito como las anteriores Cooperativas de esta ASOCIACIÓN.

**COLECTIVAS****LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" MANTIENE SU RITMO EN LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS****SU VIVIENDA EN VALPARAISO****PLANTA PRIMERA****PLANTA BAJA****PLANTA SÓTANO****ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA DE TOLEDO****PROMUEVE: "REPALSA"****925 - 21 - 59 - 70****UN TECHO DE CALIDAD REPALSA**

CONSTRUYE:



Construcciones Alternativas

PROMUEVE:



18.266 vecinos vivimos en el barrio

La asociación de Vecinos «El Tajo» ha estado elaborando una encuesta, como informamos en este medio, durante algunos meses en las que hemos obtenido información sobre habitantes en el barrio así como viviendas construidas. En el pasado pleno de la Junta Municipal de Distrito se daban otros datos diferentes pero que cada vez se aproximan unos y otros.

En el estudio de la A. VV. «El Tajo» habitan en el barrio un total de 18.266 personas en 5.980 viviendas construidas. Este resultado viene avalado por el trabajo de campo realizado por unos encuestadores (debidamente identificados) que han ido casa a casa obteniendo una serie de datos (como publicamos en los anteriores números de «Vecinos».

El resultado que se dio a conocer en el pleno de la Junta en materia de habitantes es muy similar lo que hace pensar que las personas censadas en nuestro barrio y las que habitan aquí vienen a ser cada vez cifras más parecidas. A continuación exponemos las conclusiones que se presentaron en el último Pleno de la Junta Municipal de Distrito del barrio:

Población de derecho del barrio de Santa María de Benquerencia: datos comparativos entre los años 1995 y 1999

Con base en los datos obrantes en los archivos de la oficina de la Junta Municipal de Distrito de Santa María de Benquerencia, y los suministrados recientemente por el equipo del Programa "Urban", podemos establecer la siguiente comparación entre los años 1995 (datos referidos al mes de Abril) y 1999 (datos referidos al 1 de Enero de 1999):

I. Población total:
Habitantes en 1995: 14.739.
Habitantes en 1999: 17.076.
La población de derecho ha aumentado en 2.337 habitantes.

II. Desglose por edades: (En porcentaje sobre el total).

	1995	1999
- Mayores de 65 años:	12,2	6,50
- De 18 a 64 años:	59,8	68,87
- De 0 a 17 años:	28,00	24,63

III. Conclusiones sobre los datos anteriores:
Se aprecia una disminución del número de jóvenes menores de edad en el barrio en relación con el número total de habitantes, aunque en números absolutos ha aumentado en 79 jóvenes desde abril de 1995. Este dato es significativo respecto al nº de puestos escolares y en los Institutos. Esta que podríamos denominar "pérdida de juventud" se ve compensada por una disminución del número de habitantes mayores de 65 años: enl Abril de 1995 eran 1798, mientras que en Enero de 1999 son 1109.
En 1999 sí ha aumentado el tramo de población comprendida entre 18 y 64 años.

Paro registrado en Toledo y barrio de Santa María de Benquerencia

Población Económicamente activa en Toledo.....	44.393
Población E. Activa en zona de actuación.....	11.761
Paro registrado en Toledo.....	5.135
Paro registrado en zona de actuación.....	1.347
Tasa de paro sobre población activa en Toledo.....	12%
Tasa de paro sobre población activa en zona actuación.	11%

Número Demandantes:
Total ciudad 5135
Zona de actuación 1347

Distribución por sexo:		
	Total ciudad	Zona de actuación
Varones	1.990	526
Mujeres	3.145	821
Total	5.135	1.347

Paro registrado por intervalos de edad y sexo:			
Intervalos de Edad	Hombres	Mujeres	Total
< 25 años	497	804	1.301
26 - 44 años	891	1.831	2.722
Mayores 45	602	510	1.112
Total ciudad	1.990	3.145	5.135
Provincia	9.712	13.458	23.170

Desempleo Juvenil:		
	Ciudad	Zona Actuación
Varones	497	176
Mujeres	804	253
Total	1.301	429

Parados Larga Duración:		
	Ciudad	Zona Actuación
Varones	1.493	350
Mujeres	2.341	568
Total	3.834	918

Nivel Académico de los Desempleados:		
Nivel de Estudios	Ciudad	Zona de Actuación
Sin Est.- Cer. Escolar	1.669	386
E.G.B. - F.P.	2.897	863
Tit. Medio-Superior	569	91
Otras Titulaciones		7
Total	5.135	1.347

BREVES

Convocados 1500 puestos de trabajo

La Junta de Comunidades de castilla la Mancha ha convocado 1.500 plazas entre personal funcionario y laboral para el año 1999. Esta convocatoria se ha hecho pública en el D.O.C.M número 13 de 12 de marzo de 1999. En total para personal funcionario han salido 1.096 plazas y para personal laboral 391 plazas. Aún no se conocen las especificidades de cada una de las plazas, pero cuando sepamos algo más lo informaremos.

Protesta de los bomberos

No era esta vez aumento de sueldo lo que pedían los bomberos de nuestra ciudad cuando se manifestaban y pedían firmas en la plaza de Zocodover. Lo que pedían era un merecido aumento de plantilla que asegurase la suficiente seguridad de los vecinos de Toledo en caso de que se produzcan dos situaciones a la vez en donde se exija su presencia. 10 años sin convocar nuevas plazas, es mucho tiempo teniendo en cuenta el aumento de población.

Préstamo interinstitucional

Biblioteca Regional y el Hospital Virgen de la Salud de Toledo han llegado a un acuerdo por el cual la primera prestará a los ingresados en la sección de pediatría del Hospital libros tomando a los pacientes de la institución sanitaria como usuarios normales de la Biblioteca Regional.

Concejal de juventud investigado

Javier Alonso, Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Toledo, está siendo investigado por una posible subvención recibida desde el programa europeo EXIT (dedicado a incentivar al autoempleo y favorecer la inserción laboral) y que ha sido beneficiaria el despacho de abogados que comparte con otros compañeros. Esto puede ser confirmado en breves fechas, si bien el documento de identidad del Concejal aparece como recepcionario de dicha subvención.

Novedades electorales

José Esteban Chozas Palomino ha sido elegido por la Asamblea Local de IU-ICAM candidato a la alcaldía de Toledo. Aún no se conoce la confección definitiva de las listas, cuando tengamos conocimiento de ello informaremos en nuestro periódico.



C/. Guadarrama, 39
Tf.: 925 23 06 49. Póligono. TOLEDO



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:
• CALEFACCION.
• GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30 45600 TOLEDO
Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

La Casa del Regalo



¿No conoces nuestro establecimiento?

VISITANOS....TE SORPRENDERAS

Un concepto distinto del regalo.

C/ Fuentebrada 2, (Peatonal) 925 24 16 25

Una vida para el Baloncesto

Hace muy pocas fechas Enrique Pérez Cantalejo, amigo y miembro de la Junta Directiva de esta Asociación de Vecinos «El Tajo», recibía un diploma de la Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha que venía a reconocer el trabajo sordo que durante mucho tiempo ha venido realizando, fundamentalmente, en el barrio del Polígono, con infinidad de muchachos y muchachas que han «pasado por sus manos» y a los que ha enseñado a jugar y a amar el Baloncesto, con mayúsculas. Este periódico mantuvo una charla con él de la que hemos sacado el siguiente texto.

Enrique recuerda haber jugado al baloncesto «desde siempre». Ya cuando era niño y vivía en Madrid, cerca de un colegio de la antigua sección femenina, veía a las muchachas cómo tiraban a canasta y participaban de este deporte de equipo. Ya le llamó la atención como para, en cuanto tuvo oportunidad, practicarle de manera decidida en el colegio de la Paloma hacia el año 1961. Desde estemomento hasta una lesión en el tobillo le llamó este deporte desde el punto de vista de jugador.

Pero el tiempo pasó y comenzó a trabajar en una empresa que le trasladó a Toledo. La empresa era Standard y el año, aproximado, finales de los sesenta. Aquí nació el primer equipo de baloncesto en el barrio, patrocinado por esta empresa nacional implantada en el barrio y con un grupo de aficionados al baloncesto a los que no se le pusieron nada fácil para comenzar a practicar.

No había ayuda institucional, apenas podían formar un equipo, no tenían en el barrio lugares donde poder entrenar mínimamente o donde, simplemente, poder jugar "unas canastas". Debían irse a entrenar al barrio de palomarejos (recordamos cómo estaban los transportes en un tiempo no muy lejano). Sin embargo, a pesar de todos estos reveses, en el año 1974/75 este grupo de personas, en el que ya estaba Enrique, con

algunos otros del barrio (como por ejemplo Chamorro y Julio Conde), fusionan el equipo de Standard con lo que se pasó a llamar Club Baloncesto Polígono.

Este Club ya comenzaba a entrenar en uno de los colegios públicos del barrio, en la pista del Jaime de Foxa, y comenzaba a aglutinar a cada vez más gente. Uno de los empujones más importantes fue cuando se pudieron instalar en la antigua pista de festejos, en la Calle Amarguillo, y hacer allí las primeras 30 Horas de Baloncesto. Esto solo con la pequeña ayuda económica de Standard, la A. VV. «El Tajo» y las rifas organizadas en el bar de Conde en las que se pagaba al afortunado que coincidían sus números con los del sorteo de la ONCE.

En 1977-78 se crean los primeros estatutos del Club Baloncesto Polígono y comienza a utilizarse de manera asidua la pista de festajos con las «pesadas» canastas que allí construyó Manolo Dorado, conocido vecino del barrio.

Ya en esta época nuestro equipo participaba en la Liga Interprovincial, algo parecido a lo que hoy es segunda división debiendo desplazarse a lugares tan alejados de Toledo como Zamora, Valladolid, Segovia, Zaragoza, etc. Estos viajes los financiaban los propios jugadores, ya que apenas recibían ayuda ni tan siquiera de la Federa-



Enrique Pérez Cantalejo

ción.

Epoca de auge baloncestístico ésta es la que incluso se logró hacer un equipo femenino.

PLÁSTICOS ORGAZ. El baloncesto femenino será uno de los que más éxitos personales le dé a Enrique en toda su trayectoria. Con el equipo del año 1981 acudió a dos Juegos Regionales como entrenador quedando campeones; en 1983 se clasifica con este mismo equipo femenino para el campeonato de España (a pesar de que el primer partido disputado por este equipo en el año 81 perdió contra Carmelitas por un tanteo de 10 a 105 puntos) era el primer partido que disputaba este

equipo. A principios de los 90 lleva el primer equipo de 2ª División de la provincia. En los Juegos Castellanomanchegos de Cuenca y Guadalajara fue seleccionador femenino por Toledo.

El Club Baloncesto Polígono, después de una trayectoria

en la Enrique, como muchos otros todavía no condecorados con diplomas, ya ha sido reconocido como mejor club de Castilla la Mancha y uno de sus dirigentes, Enrique Pérez Cantalejo condecorado con un diploma por su labor en el deporte base.

Enrique con el deporte base y femenino

Esta etapa de la vida deportiva, la del deporte base es la que más aprecia, es donde se enseña a querer un deporte. Pero sus alegrías casi siempre han venido con los equipos femeninos. Aún recuerda perfectamente un equipo completo del 1981:

- | | |
|----------------------|-------------------|
| - Rosi Nogués. | - Rosi Prados. |
| - Conchi Erenas. | - Beatriz Hierro. |
| - Almudena Corrales. | - Ana Rebollar. |
| - Luisa Rojo. | - Gemma Alonso. |
| - Yolanda Prudencio. | - Nuria Ibañez. |

Modesto Nieto

1979

Confección de Caballeros

Peatonal Federico García Lorca, 4. Polígono Residencial Toledo



Residencia para mayores en el barrio

El barrio de Santa M^a de Benquerencia de Toledo, nuestro barrio, va a contar con una residencia para mayores que estará en funcionamiento en el año próximo. Esta Residencia contará con un total de 120 plazas y estará presupuestada en unos 500 millones de pesetas, como informó el Consejero de Bienestar Social Santiago Moreno a las personas convocadas por la Asociación de Jubilados Vereda del Polígono.

El barrio podrá contar desde el año 2000 con una nueva instalación dedicada a nuestros mayores. Se construirá una Residencia de 120 plazas y con un coste de 500 millones de pesetas para que nuestros mayores se encuentren en un entorno más adecuado en cuanto a asistencia médica y social se refiere.

Esta fue la información que el Consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, dio a las personas que se dieron cita en la convocatoria hecha desde la Asociación de Jubilados Vereda, del barrio del Polígono, en el centro cívico. En un salón de actos con una importante afluencia de personas, Santiago Moreno dio esta «primicia» a los asistentes.

Esta instalación, reivindicada desde esta Asociación de Vecinos «El Tajo» así como desde la Asociación de Jubilados Vereda del barrio, vendrá a solucionar alguno de los problemas con que se encuentran las familias que deben quedarse con el cuidado de sus mayores, ya que estará dotada la nueva Residencia de módulos que permitirán a las familias dejar a sus familiares en un excelente servicio técnico y humano mientras parten hacia la jornada de trabajo diaria.



Miembros de "Vereda" junto al Consejero y Delegada Provincial de Bienestar Social, presentan la Residencia de Mayores.

Todavía no conocemos su ubicación exacta, pero cuando estemos en disposición de darles este dato se lo daremos desde estas páginas.

Aún no se conocen las condiciones de estancias en la Residencia, aunque el Consejero ya adelantó esta modalidad para que se acojan los familiares que no deseen quedarse en casa mientras transcurre la jornada laboral, pero desde esta Asociación de Vecinos no podemos menos que congratularnos ante esta noticia. Además, según el Consejero, en Toledo ciudad se van a poner a disposición 400 plazas en total en las restantes residencias de mayores, incluida la de la Avenida de Barber que va a pasar de residencia de personas válidas a un nuevo modelo de asistencia domiciliaria.

Consejo Regional de Personas mayores

Todas estas medidas de las que se beneficiarán los vecinos del barrio, entre otros, se enmarcan dentro de la política regional de universalizar los servicios sociales en Castilla-La Mancha. Así el pasado día 9 de marzo de 1999 el gobierno

regional ha aprobado un total de 3.122 millones de pesetas para obras y equipamientos de centros de atención a mayores.

Así mismo se ha creado el Consejo Regional de Personas Mayores en Castilla-La Mancha con el objetivo de institucionalizar la participación y colaboración de las personas mayores en la definición, aplicación y seguimiento de la planificación y ordenación de los servicios para la mejor atención de sus necesidades y la promoción de su bienestar. Este Consejo estará adscrito a la Consejería de Bienestar Social y entre sus funciones estará el asesoramiento e información a las personas mayores sobre todas aquellas cuestiones y decisiones a adoptar por la administración que directa o indirectamente incidan en las políticas de atención.

Este Consejo contará con un Presidente, el Consejero de Bienestar Social, dos vicepresidentes (el Director General de Servicios Sociales y un representante de los mayores elegido entre los vocales de las asociaciones y federaciones) y veinte vocales.

José Manuel Molina visita la A.VV. "El Tajo"

El candidato del Partido Popular a alcalde en el Ayuntamiento de Toledo, José Manuel Molina, visitó el día 16 de marzo la A.VV. para presentarse como candidato a los ciudadanos del barrio. La A.VV. «El Tajo», por su parte, le expuso los problemas que se han encontrado durante estos cuatro años que se resumen en: vacío de contenido municipal y participación en el fraccionamiento del movimiento vecinal toledano.

José Manuel Molina, candidato a alcalde del Partido Popular en Toledo, visitó la A. VV. «El Tajo» y pudo detectar la opinión de esta entidad vecinal respecto a temas que la preocupan.

Se le pidió, como a otros candidatos que han venido y vendrán a nuestra entidad, que cambien la forma de gobierno actual. No es normal que ningún miembro del equipo de gobierno actual se haya pasado por la Asociación, no ves normal que la entidad que "parió" el programa URBAN no sea informada de las acciones técnicas que se emprenden; no es demasiado normal que desde el equipo popular de gobierno actual se hayan posicionado en contra de una parte del movimiento ciudadano cuando lo más lógico es que se hubie-

ran quedado aparte.

Todo esto se resumiría en una actitud marcada hacia vaciar de cualquier contenido político y social el Ayuntamiento de Toledo y la participación. No se ha permitido ni buscado la opinión de las entidades ciudadanas, y por lo tanto de los ciudadanos. Es más, cuando el gobierno municipal debía estar «callado» en relación a la posible ruptura del movimiento vecinal toledano, se le ocurrió entrometerse en un ámbito que sólo le compete al movimiento ciudadano.

Otro aspecto olvidado por el actual equipo municipal es de la potenciación de las Juntas Municipales de Distrito. Apenas han servido para solucionar uno o dos problemas planteados al actual presidente, Angel Muñoz Bodas.

Las preocupaciones de Molina

Uno de los aspectos que más quiere incidir el candidato popular es, precisamente, el de la participación. En concreto está preocupado por el presupuesto a destinar a las entidades vecinales y ciudadanas; por restablecer las relaciones normales tomando la participación como instrumento que dé cabida a la opinión ciudadana; que las Juntas de Distrito sean el cauce verdadero de los ciudadanos y desde luego no entrar en las dinámicas de fracturación de ningún movimiento participativo.

Adquirió un solo compromiso, en esta primera reunión, y es que él o la número dos en su lista será uno o una concejala del barrio del Polígono.



José Manuel Molina en A.VV. "El Tajo"



Auto Escuela
MEDINA

YA NO HAY MOTIVOS PARA ESTAR SIN CARNET DE CONDUCIR

- Porque su importe, ahora se lo podemos financiar.
- O si lo prefiere puede pagar con tarjeta.
- Con precios inmejorables para todos los permisos.

¡CONSÚLTENOS!

ESTAMOS EN:

C/ Valencia, 12. Teléf.: 925 22 46 58

Y en C/ Gévalo, 2. Teléf.: 925 24 14 88

TOLEDO

FGR Sistemas Informáticos

Informática Profesional

Grabación de datos en CD ROM

Servicios de Internet

Servicio Técnico Informático

Agente Moviline-Movistar

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)

Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañana, al: Teléfono 925 23 05 48

Mis libros favoritos:

Alfonso Cebrián Sánchez

Machado: sesenta años después de su muerte.**Antonio Machado "Poesías Completas"***Selecciones Austral. Madrid 1975*

Ando releendo para comentar-
lo *Tres tristes tigres*, de
Guillermo Cabrera Infante cuan-
do me sorprende, y sorprende mi
descuido, el siempre atinado y
bien escrito artículo dominical
de Antonio Muñoz Molina de-
dicado al aniversario de la muer-
te de Antonio Machado, que su-
cedió en Colliure, en el exilio
francés, el 23 de febrero de
1939. Antonio Machado salió
de España en compañía de su
madre y de su hermano José,
quien escribió la biografía que
describe los últimos días del
poeta sevillano, pero profunda-
mente español, de esa España
laica y progresista que viene de
los primeros ilustrados y que
para nuestra desgracia, salvo
excepciones, culmina en el gru-
po de intelectuales republicanos,

que hoy representa Francisco
Ayala, por ejemplo. Hoy, salvo
excepciones, repito, consumi-
mos una cultura eminentemen-
te pragmática, muchas veces
pret a porter, como una comida
rápida y sin digestión.

Este recordatorio de Muñoz
Molina ha tenido la virtud de ha-
cerme caer en la cuenta de la
mala suerte que puede tener la
obra de quien no tiene una ima-
gen icónica que ofrecer, aquel
que se resiste a ser capturado por
las leyes del marketing y no pue-
de, porque su imagen es lo sufi-
ciente madura, ser abrazado
maternalmente por una cantan-
te de moda en un eficaz monta-
je fotográfico. A cambio resulta
menos permeable a la manipu-
lación. Pero el problema es que
con ello se va perdiendo el con-

tacto con una poesía fuerte, muy
trabajada, y que sirve de vehí-
culo expresivo para alumbrar un
pensamiento profundamente crí-
tico con el atraso intelectual y
moral de nuestro país, pero al
mismo tiempo comprometido
con la España más fecunda.

Así es que, animado por una
de mis primeras lecturas del do-
mingo, vuelvo, con cierto senti-
do de culpa, la vista hacia la
poesía de Machado y lo prime-
ro que me viene a la cabeza es
la imagen dorada de la tarde.
Pero no obtenemos de Macha-
do una imagen lujosa, sino una
evocación de la melancolía y de
la tristeza. Otra percepción, esta
vez sensorial, es la del ritmo: la
poesía de Machado está muy tra-
bajada, y eso se nota en la ca-
dencia clásica, en la combina-

ción de la rima con la no menos
importante combinatoria
vocálica de cada verso, no en
vano los viejos humanistas te-
nían un contacto familiar con los
clásicos. Y, finalmente, aprove-
cho estas líneas, al reparar en la
poesía de Machado, para re-
flexionar sobre la función de la
poesía no como mero ejercicio
retórico, tampoco concebida
como un arma de combate: más
bien como elaboración estética
para dar belleza formal a la ex-
presión de un pensamiento com-
plejo en el que se establece una
relación dialéctica entre una for-
ma de pensar y una forma de
sentir. Hay que hacer caso a
Muñoz Molina y releer a Ma-
chado.

**Los amados
opuestos**

Aunque no pueda perci-
bir en el cielo nublado a
la luna, se que esta ahí
arriba observando la hu-
manidad.

Puedo sentirla gemir,
maldiciendo al mundo.

Su rostro femenino,
dejó hace siglos de ser
calido, ella es hielo y tie-
ne un corazón congelado,
que jamás podrá derretir-
se.

Su corazón es frágil y
frío, cada noche llora pe-
queños diamantes, que se
extienden por el cielo.

Pero ahora, las nubes
tapan su cuerpo y golpean
su corazón que no se rom-
pe, para que no derrame
una sola lágrima.

Fue en una época la
amada del sol, cuando no
existía la noche, ni el día.

Ellos se amaban, se
fundían uno con el otro.

Hasta que la naturale-
za le quitó el alma al sol,
para separar a los enamo-
rados, formando así el
día, con el sol siendo fue-
go, y sin alma, y la noche
con la luna convertida en
hielo y con un corazón de
piedra congelado.

Por ello, la luna, cuan-
do las nubes no se inter-
ponen en ella; derrama
lágrimas de estrellas, por
no poder ver a su amor.

Lola Gamito Piñero**DAMA**

La asociación de mujeres
DAMA sigue con sus activida-
des a pleno rendimiento. En fe-
brero se siguió con el curso de
jardinería que terminará con una
visita al Jardín Botánico de Ma-
drid y una excursión a
Cabañeros.

Los Carnavales fueron un
éxito a pesar del frío por sus trá-
jes coloristas y llevados con tan-
to garbo por las participantes en
la comparsa, compensando con
alegría el esfuerzo realizado por
las "costureras, figurinistas y
estilistas". En febrero también
hubo sitio para la cultura y el
medio ambiente. Nos dieron una
charla sobre el medio ambiente
y se visitaron en Madrid los
museos de Lázaro Galdiano, el
de América y el Arqueológico.

Este mes de marzo ha sido

bastante intenso. Día 8, como
todos los años, hemos celebra-
do la comida de hermandad por
el Día de la Mujer Trabajadora,
después teatro en el Rojas. Día
9, en el Centro Civico, sainetes
y Sevillanas representados y
bailadas por nuestras socias.
Día 10, miércoles, Corral de
Don Diego a la seis de la tarde,
mesa redonda y manifiesto so-
bre «la mujer trabajadora y los
malos tratos» y después un re-
frigerio.

Como véis no paramos en
una asociación que por suerte
no es cercana a nada: simple-
mente es plural y abierta, don-
de tienen cabida todas las ten-
dencias, tanto políticas como
religiosas. Lo único que nos in-
teresa es trabajar por el barrio y
enriquecernos, cultural y social-
mente, nosotras.

La vida cotidiana:

Mari Carmen Rey

Vidas de perros

Os voy, a contar una historia tan
real como la vida misma que me
ocurrió hace tiempo, pero no por
ello ha perdido vigencia.

Estando yo haciendo mi compra
semanal en una gran superfi-
cie, como se dice ahora, dio la
casualidad que en la frutería co-
incidí con una señora que estaba
delante de mí, como en la carni-
cería y en la charcutería, y por
último en la caja, o sea, donde se
paga.

Me dirán que ya es casualidad
que a esta señora le tocara siem-
pre antes que a mí, pero así fue;
y este es el motivo de que me en-
terara de qué compras hacía y
para quién eran.

Frutería: kiwis, pomelos,
aguacates y mangos: según me
dijo su Ágata era vegetariana y

yo pensé, pues qué bien. Carnice-
ría: solomillo, sí solomillo picado
dos veces, pues su Felipe ya no
era joven y andaba mal de las
muelas y tragaba regular. Todo
esto me pareció tan loable que mi
admiración ante un ama de casa
tan pendiente de los suyos iba en
aumento. Charcutería: mortadela,
queso cuadrado y jamón York de
barra, *los niños como son peque-
ños no se enteran, lo único que
quieren es comer mucho*, dijo.

Cuando pagamos y salimos a la
calle a ella le esperaba un hombre
de mediana edad atado a dos
chuchos, uno joven y jugueteón que
debía ser Ágata y el otro gordo y
parado que le miró con adoración.
Yo me puse a reflexionar sobre la
vida de perros de Felipe y Ágata.



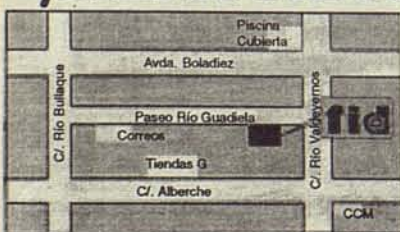
Paseo Río Guadaleja, 15 - Local A
Teléf. y Fax 925 23 31 53 - 45007 TOLEDO

CENTRO
DE
FORMACIÓN
INNOVACIÓN
Y
DESARROLLO
FID CASMAN, S.L.
E-mail: FID@cin.es

- Venta de ordenadores, impresoras, scanners, modem,...
- Venta de consumibles informáticos.
- Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y redes de área local.

Venta, reparación y mantenimiento de ordenadores MACINTOSH

¡SIEMPRE A SU SERVICIO!

**¡¡OFERTA DEL MES!!**

- Copias de CD's..... 800 pts.
Ordenadores Pentium II 350 MHZ.
Desde 125.000 pts. + IVA

CENTRO MEDICO

Ntra. Sra. de Lourdes
Cl. Alberche, 50 - Teléf. 925 23 31 89 - TOLEDO

Ahora también en el Polígono
**RECONOCIMIENTOS
PARA CONDUCTORES Y
LICENCIAS DE ARMAS
LOS MIÉRCOLES POR LA TARDE**

**RECOGIDA
DE PERROS
VAGABUNDOS**

Teléfono
925 23 05 48.

Recuerda y
colabora



La Junta convoca el concurso para instalar la ventanilla única en 650 municipios de Castilla-La Mancha

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado dos resoluciones en las que se anuncian sendas convocatorias para instalar la ventanilla única en 650 municipios de la región. La implantación de este servicio se hará en dos fases, con una inversión global de casi 60 millones de pesetas.

La primera de las resoluciones es la convocatoria específica de contratación, por un importe máximo de 34.800.000 pesetas, del servicio de ventanilla única en los primeros 300 ayuntamientos de la región que se adhieran al convenio que suscribieron para tal fin, en julio del año pasado, la Junta de Comunidades y el Ministerio para las Administraciones Públicas.

La segunda hace referencia a la contratación del suministro para la instalación de los medios informáticos, ordenador y modem, en un máximo de 350 ayuntamientos para su acceso a la red de internet, al correo electrónico y a los sistemas informáticos de la Junta, lo que le permitirá estar preparados para acceder también inmediatamente al servicio de la ventanilla única. Este proyecto se encuadra dentro del programa Herald, que es cofinanciado con fondos de la Unión Europea.

Las empresas interesadas, tanto en el primer concurso específico de única como en el segundo del proyecto Herald, tendrán hasta el día 29 para presentar las ofertas de acuerdo con las bases de convocatoria aprobadas por la Consejería de Administraciones Públicas. La apertura de las ofertas tendrá lugar el próximo día 5 de abril en la propia Consejería.

Esta es una de las medidas englobadas en el Plan de Calidad para la Administración de la Junta de Comunidades, que puso en marcha la Consejería de Administraciones Públicas a mediados del año 1997.

Además del servicio de la ventanilla única, la Junta pondrá en marcha a finales de este mes el teléfono único de información 012 y antes de acabar el primer semestre del año las oficinas de información y registro en las capitales de provincia, así como en localidades importantes de la región; además de acometer el rediseño e informatización de procedimientos administrativos y aprobar la Carta de los Derechos del Ciudadano.

Con un presupuesto máximo de 300 millones de pesetas

La Junta convoca un concurso para la contratación de la plataforma tecnológica del servicio de emergencia 112

La Consejería de Administraciones Públicas ha publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la licitación mediante el procedimiento abierto y por concurso de la contratación del suministro, instalación, adaptación de equipos, aplicaciones, bases de datos y puesta en marcha de la plataforma tecnológica destinada a implantar el servicio de urgencias y emergencias 112 de la Junta de Comunidades.

El 112 es un número único y gratuito de llamada de emergencias y urgencias, de fácil memorización, que permitirá a cualquier ciudadano ser atendido en todos los países de la UE tanto por los servicios públicos de extinción de incendios, como por los de seguridad ciudadana o sanitarios, así como por los de Protección Civil.

El presupuesto máximo será de 300 millones de pesetas para el suministro e instalación de la plataforma tecnológica de este servicio, que coordinará y gestionará las urgencias y emergencias de la región desde su sede en la Escuela de Caza de Toledo.

La fecha límite para el plazo de presentación de solicitudes en la Consejería de Administraciones Públicas, que deberán ir acompañadas de una fianza de seis millones de pesetas como garantía provisional, acabará el próximo día 26 de abril. La apertura pública de las ofertas tendrá lugar el 3 de mayo en el salón de actos de la Consejería.

Nuestro organismo con ansiedad

Son muchas las exigencias que una sociedad como la actual nos pide a todos y cada uno de nosotros. Nos movemos en una lucha constante para ser más competitivos, mejor e incluso superiores a los demás. ¿Qué puede ocurrir con esta veloz carrera que nos hemos empeñado en intentar ganar cueste lo que cueste? Pues precisamente, que en ese camino hacia la superación nos podemos bloquear o mejor, quedarnos desbordados por el enorme esfuerzo que invertimos. Muchas personas después de un tiempo muy agitados, con prisas y desarrollando múltiples actividades notan cómo su organismo se resiente y puede contestarle con una sintomatología que puede llegar a ser patológica. Nos referimos a personas con trastornos de ansiedad y/o estrés. Otras veces, ante situaciones que antes no les provocaban tanta preocupación, ahora de repente si lo hacen, por ejemplo, situaciones como un examen, el final de una carrera universitaria, una oposición, enfrentamiento a situaciones nuevas en la vida como el primer trabajo, etc. En este artículo hablaremos sólo de ansiedad por ser éste uno de los más importantes trastornos que se ven en la clínica actual.

La ansiedad se define como una reacción emocional ante la percepción de un peligro o amenaza, es decir, ante situaciones que para la mayoría de las personas no les supone un peligro inminente, las personas ansiosas responden con alteraciones en tres sistemas:

- **Cognitivo** (pensamientos, ideas, etc).
- **Fisiológico** (reacciones del organismo).

ganismo).

- **Motor** (conductas manifiestas de las personas).

En cuanto al **sistema cognitivo**, la persona con ansiedad va a responder con pensamientos, ideas, etc, de carácter subjetivo, por ejemplo:

- **Excesiva preocupación.**
- **Inseguridad** ante las situaciones que le alteran.
- **Miedo o temor.**
- **Aprensión.**
- **Pensamientos negativos:** inferioridad, incapacidad, etc.
- **Anticipación de peligro o amenaza.**
- **Dificultad para concentrarse.**
- **Dificultad para tomar decisiones.**
- **Sensación general de desorganización o pérdida de control sobre el ambiente, con dificultad para pensar con claridad.**

Los **fisiológicos** en los que se ven alterados los distintos sistemas orgánicos de las personas:

- **Palpitaciones** o aumento de frecuencia cardíaca.
- **Sudoración.**
- **Temblores o sacudidas.**
- **Sensación de ahogo o falta de aliento.**
- **Sensación de atragantarse.**
- **Opresión o malestar torácico.**
- **Naúseas o molestias abdominales.**
- **Inestabilidad, mareo o desmayo.**
- **Desrealización** (sensación de pérdida de realidad como si a él/ella no le estuviera pasando) o **despersonalización** (no reconocerse, creer estar fuera de uno mismo).
- **Miedo a perder el control o volverse loco.**
- **Miedo a morir.**

- **Sensación de entumecimiento y hormigueo.**

- **Escalofríos y sofocaciones** (sensaciones de calor y frío).

El aspecto **motor** se refiere a la conducta manifiesta y por tanto observable que tienen las personas con ansiedad como:

- **Comportamientos poco ajustados y desadaptados** (movimientos repetitivos o torpes, movimientos sin una finalidad concreta, paralización, tartamudeo, evitación de situaciones, etc).

Estos síntomas suelen aparecer cuando la persona no sabe dar respuestas a las demandas del ambiente, es un mecanismo de defensa del organismo para evitar una/s situaciones que le son alarmantes y vividas con altos signos de ansiedad. La persona bajo estas condiciones no sabe dar una respuesta eficaz para poder afrontar la situación y escapa de forma desadaptativa para él/ella, desorganizando así su equilibrio emocional.

También nos podemos encontrar con personas cuya personalidad es ansiosa, en estos casos quizás ante una situación de alarma para ellos/as no responden igualmente en cuanto a activación en los tres sistemas de respuesta explicados arriba. Cuando la ansiedad es patológica puede ir acompañada de depresión, de ataque de pánico, de trastornos sexuales, de obsesiones, de fobias, etc.

Para poder afrontar con éxito las situaciones que provoquen ansiedad patológica se debe acudir a terapias donde se entrenan a las personas en habilidades que les permitan dar respuestas adaptativas a las demandas de su ambiente.

I.V.H.

AUTOESCUELA ARANVAL

**Ahora puedes obtener los permisos de la clase A y B
Licencias de Ciclomotor sin examen
Clases teóricas individualizadas**

No esperes más

PRECIOS ESPECIALES EN EL PERMISO "A"

Nos encontrarás en:

C/ Río Guadarrama, 26.

Polígono Industrial (Toledo)

Tfno.: 925 23 37 52

CENTRO DE LA VISION STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Dtra. Concepción P. Martín - Colegiada N.º 6.314

ESPECIALISTAS EN EL CUIDADO DE SUS OJOS

- ⇒ **CONTROL DE MIOPIA.**
- ⇒ **ASTIGMATISMO.**
- ⇒ **MEJORA DE AGUDEZA VISUAL.**
- ⇒ **DETECCION DE GLAUCOMA Y CATARATAS.**

EXPERTOS EN VISION INFANTIL

- ⇒ **TRATAMIENTO DE ESTRABISMO Y AMBLIOPIA (OJO VAGO).**
- ⇒ **TERAPIA VISUAL.**
- ⇒ **BAJA VISION.**

CONSULTA PREVIA PETICIÓN DE HORA

925 23 28 60

Río Gévalo, 4 - 1.º C. Pol.
Sta. M.ª de Benquerencia
(detrás de Caja Rural). TOLEDO



Club Baloncesto Polígono: ¡queremos jugar los play-off!

¡Así, sí!



A falta de cuatro jornadas para la finalización de la Primera Fase de competición de la Liga de 2ª División Nacional, el equipo del C.B. Polígono, está clasificado en tercer lugar, puesto que le da opción para poder jugar los Play-Off, lo que sería la primera vez en la Historia del Club.

Como Presidente del C.B. Polígono, sería una gran satisfacción poder acceder a dicha fase, quedando clasificados entre los cuatro primeros de la competición. Desde estas páginas de «Vecinos» quiero felicitar al cuerpo técnico y al equipo por la labor desarrollada a lo largo de la temporada con un equipo que comenzó con el 50% de los jugadores nuevos en una categoría tan difícil y cuyo objetivo inicial de temporada era mantener la categoría.

Otro de los equipos que está haciendo una gran temporada es el de senior Provincial masculino, que también se ha clasificado para la fase de ascenso a 2ª División Autonómica teniendo que jugar con equipos de la Provincia de Ciudad Real para lograr ascender de categoría.

No olvidamos a los más pequeños los cuales, al igual que el equipo senior masculino, están haciendo una gran campaña. Desde esta tribuna pública os felicito por vuestra excelente labor

y os destaco de manera especial por que creo que os lo merecéis. Estos equipos a los que me refiero son: Infantil masculino, Infantil femenino y Cadete femenino, quedando estos tres equipos clasificados en primer lugar pasando a jugar la fase provincial.

Como anécdota destacar al equipo Infantil femenino que en esta fase local no ha perdido ningún partido, si bien el infantil masculino y cadete femenino han perdido solamente un partido. ENHORABUENA, seguir así, ¡Ah, se me olvidaba felicitar a los respectivos entrenadores de cada uno de los equipos!. Estáis haciendo un gran trabajo.

Padres, madres, amigos del baloncesto, ahora más que nunca os pedimos vuestro apoyo y colaboración. Os necesitamos para que en los partidos estos equipos se sientan respaldados. Con vuestro ánimo y apoyo estamos seguros que lo sacaremos adelante.

Gracias por confiar en nosotros y deciros que vuestros hijos están en buenas manos, en un Club Baloncesto Polígono que trabaja por ellos y para ellos. En definitiva están en vuestro C.B. Polígono. Gracias amigos y un cordial saludo.

Jesús Sánchez Casado
(Presidente C.B. Polígono)



Equipo 2ª División Nacional, temporada 98-99.



Equipo Infantil Femenino, temporada 98-99.



Equipo Infantil Masculino, temporada 98-99.



Equipo Cadete Femenino, temporada 98-99.

Rectificación sobre una información

En la revista del mes pasado apareció un artículo denominado "Un gimnasio para todos y todas". Dicho artículo aparecía, por error, como información y opinión editorial de la **Revista Vecinos** cuando en realidad era la opinión personal de un vecino sobre ese asunto. Además aparecían algunos datos erróneos sobre las actividades del gimnasio municipal. (Los precios son un 20% más caros que los citados en el artículo y no todos los monitores poseen titulaciones correspondientes). **La Revista Vecinos** no desea que se confunda la línea de la revista con opiniones personales y por supuesto pretende que todas las informaciones que se publiquen sean ciertas y contrastadas. En este caso rectificado queda.



MOTOLEDO

MARIANO JIMENEZ AMPUERO

MOTOCICLETAS:
CARRETERA - CROSS
ENDURO - SCOOTERS
GRAN STOCK MOTOCICLETAS
DE OCASION
ACCESORIOS 1ª MARCAS

C/. Valdemarías, 28
Tfno. y Fax.: 925 24 13 51
Móvil 629 17 85 05 45.007 TOLEDO

UN GIMNASIO A TU MEDIDA



Por el precio de un Gimnasio
te damos todo un club.
VEN A CONOCERNOS

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:
Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañana, al: **Teléfono 925 23 05 48**

Alvaro Badía (C.A. Toledo-CCM), vencedor del Maratón de Sevilla en la categoría promesa

Varios atletas del barrio se desplazaron a Sevilla a participar en el Maratón Popular. Destacar el debut y el primer puesto conseguido por Alvaro Badía en la categoría Promesas con un mejor registro para este su primer maratón de 2 horas y 58 minutos que en la foto y con el dorsal 1869, aparece con otros vecinos nuestros, entre ellos, a la izquierda de Alvaro, Juan Carlos Morcillo que tardó 3 horas y 10 minutos, Rafael Santaursula (dorsal 1797), que también debutaba en maratón y bajo de las 3 horas y agachado Jesús Delgado, monitor de la Escuela de Atletismo del Polígono, que terminó en 3 horas y 5 minutos y con los pies destrozados por las heridas que le produjeron las muchas rozaduras de sus zapatillas desde el Km. 18 de carrera. Aunque no están en la foto también participaron entre otros, Víctor Mayoral (Fondistas Toledanos) que realizó la mejor marca de los desplazados a la capital andaluza con un registro de 2 horas y 39 minutos. Félix Gómez realizó 3 horas y 33 minutos.

(Foto: Remedios Aguado)



Caja Castilla-La Mancha patrocinará un año más al Club Atletismo Toledo

El miércoles 17 de marzo, tuvo lugar el acto de la firma del acuerdo de colaboración entre Caja Castilla La Mancha y el Club Atletismo de Toledo, CCM-CAT, por el que la Caja patrocinará durante la presente temporada a este prestigioso club de Atletismo. Este acuerdo fue ratificado por el Presidente de Caja Castilla La Mancha, D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz y el Presidente del CCM-CAT D. Enrique Lázaro Sánchez.

La firma de este tipo de acuerdos, en palabras del Presidente de CCM,

"son un orgullo y una satisfacción ya que la Caja es consciente de la actividad tan gratificante que desarrolla el club para toda



la colectividad". Por su parte el Presidente del club CCM-CAT, agradeció de forma especial a CCM este patrocinio, "ya que con él

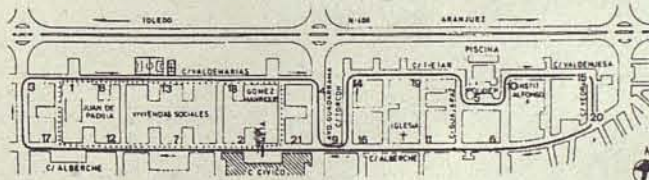
se hace posible que este club continúe su labor y que cientos de castellanos manchegos puedan practicar atletismo y vivan lejos del mundo de la droga".

El Club Atletismo Toledo, CCM-CAT aglutina a 550 atletas masculinos y femeninos, pertenecientes a toda la comunidad de Castilla-La Mancha, Madrid y Sevilla. Son campeones en diferentes categorías de campo a través de Castilla-La Mancha y subcampeones de atletismo en pista en la temporada 97/98. Entre sus atletas destacan Iván Galán, Mónica Meneses,

José Luis Pérez, Yolanda Rodríguez, o Celia Medina entre otros muchos campeones que tiene el club.

17º Gran Fondo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" (21'097 kms.) "Memorial Manolo Verdu"

Artículo primero: El día 11 de Abril de 1.999 a las 11 de la mañana, la Asociación de Vecinos «El Tajo» del Polígono Industrial de Toledo, organiza el 17º GRAN FONDO DE LA ASOCIACION DE VECINOS «EL TAJO» (21'097 Kms.) «MEMORIAL MANOLO VERDU». El asesoramiento técnico en la prueba será del Club Atletismo Toledo - Caja Castilla La Mancha, colaborando la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Excmo. Diputación Provincial de Toledo, Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal, Cruz Roja, Escuela de Atletismo del Polígono, Asociación de Fondistas Toledanos «Fernández Gaitán», Policía Municipal de Tráfico, Protección Civil, comercios, empresas y vecinos del barrio.



Artículo séptimo

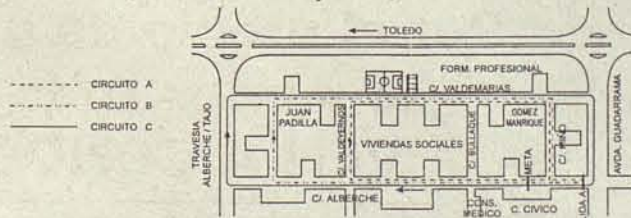
La inscripción será gratuita para participar en este 17º GRAN FONDO y se podrán hacer hasta el jueves 8 de Abril en los siguientes lugares: Asociación de Vecinos «El Tajo» (Calle Cedena nº 4 - 45007. Teléfono 925 23 03 40 de 17 a 19 horas; Fax 925 23 13 45) del Polígono Industrial de Toledo. También en Deportes Meta (Centro Comercial Buenavista y calle Méjico) y en Bikila Sport Toledo (Calle Gante nº 3, junto a la pista de atletismo de la Escuela de Gimnasia), en horario de comercio. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

XXIII Carrera Popular Infantil

El día 11 de Abril de 1.999 a las 10 de la mañana.

Artículo tercero: Se celebrarán tres pruebas mixtas según categorías, siendo el horario y distancias a disputar las siguientes:

10,00 horas. Benjamines (nacidos en 1989 y post.). Circuito A = 1.600 m.
10,15 horas. Alevines (nacidos en 1987 y 1988). Circuito B = 2.000 m.
10,30 horas. Infantiles (nacidos en 1985 y 1986). Circuito C = 2.500 m.
10,30. Cadetes (nacidos en 1983 y 1984). Circuito C = 2.500 m.



NOTA: Habrá importantes cortes al tráfico y modificación de las líneas de autobuses.

FGR Sistemas Informáticos

Diseño por Ordenador



Rotulación de Vehículos
Escaparates de Cristal
Cartelería para interiores
Adhesivos publicitarios
Rótulos Luminosos

Plafones
Banderolas
Luminarias

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)
Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.

TODOS TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO

CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...

VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 925 25 34 67

Jóvenes por la ecología de Castilla-La Mancha



El plan de gestión de residuos urbanos prevé una inversión de 32.100 millones

Integra un "programa de formación, sensibilización y concienciación ciudadana"

Plantea la diversificación de los residuos desde los hogares para su posterior reciclaje, lo que servirá para generar beneficios y abaratar costes.

El Consejo Regional de Municipios, ha señalado los tres objetivos que persigue el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha: la protección de la salud de las personas, la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales para que puedan seguir siendo utilizados por generaciones futuras.

Este Plan de Gestión ha sido estudiado ya por la Federación de Municipios de Castilla-La Mancha y ahora pasa a ser discutido por el Consejo Regional de Municipios.

La inversión global prevista para la aplicación de este Plan se sitúa en 32.100 millones de pesetas, presupuesto cuya financiación será compartida por el Ministerio de Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura y los ayuntamientos.

Además, se trata de hacer economía de escala, de forma que la puesta en funcionamiento de una

planta de compostaje de residuos orgánicos, ésta pueda manipular un volumen suficiente como para que sea rentable la utilización técnica de la misma, y arroje beneficios que rebajen los costes de recogida y tratamientos, por lo que se tiene en cuenta que los servicios tengan carácter supramunicipal.

Este Plan, que respetará todo lo preexistente que se adecue, desde el punto de vista técnico, a las directivas que se describen en esta nueva normativa, prevé una partida específica destinada a pedagogía social, estipulada en 900 millones de pesetas.

Se trata de actuar en escuelas,

asociaciones, comunidades de vecinos y, en definitiva, en todos los lugares donde haya posibilidad de generar una nueva cultura -a través de lo que se denomina "programa de formación, sensibilización y concienciación ciudadana"- en torno a los residuos urbanos, para que se cree conciencia de que no podemos crecer de forma desmesurada y progresiva en la producción de toneladas de residuos, sino que tendamos a disminuir cada vez el número de éstos.

Otra de las novedades señaladas por el consejero de Administraciones Públicas es la implantación de la recogida selectiva de forma que, en cada casa, se distingan y se separen los productos desechados -plásticos, vidrios, metal, residuos orgánicos, etc.-, para que su posterior utilización sea posible.

Plantación de más de 600 árboles en la pista de cross



Ya han comenzado las plantaciones de árboles en la pista de cross del barrio. Ahora es la época y ya están aprovechando para hacer una ruta «verde» para los atletas y para los vecinos y vecinas que deseen pasear por la Vía Tarpeya, que cada vez son más en la práctica de este deporte atlético y de otros.

TARJETAS 6000 MAESTRO CCM Y VISA CCM

Llévatelas de compras



Y anótate muchos puntos.



Haz tus compras con las Tarjetas CCM y sumarás puntos para conseguir 36 regalos seguros. Cuanto más las uses más y mejores regalos te llevarás.

¡Nunca pagar la compra en el supermercado, comprar unos zapatos para los tuyos o pagar en un restaurante... te dio tantas alegrías! Porque ahora, al llevarte de compras tus Tarjetas CCM te anotarás muchos puntos para canjear por fantásticos premios. Apúntate a ganar televisores, relojes, edredones, cuberterías, bicicletas... hasta 36 regalos seguros pagando con tus tarjetas 6000 Maestro CCM y VISA CCM. Infórmate ya en tu oficina de Caja Castilla La Mancha.

Promoción válida hasta el 31 de mayo de 1999.

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

Estamos deseando decirte

Si



**ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMATICO
ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERIA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152
Tel.: 925 23 10 38. Polígono Industrial. TOLEDO